

TRABAJO DE DIPLOMA



Glosario etimológico de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba

AUTORA: Janine Trujillo Alonso

TUTORA: Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez

CONSULTANTES: Lic. Myddri Leyva Escobar

MsC. Joan Hernández Albornas

Facultad de Humanidades

Departamento de Lingüística y Literatura

Santa Clara, 2013

*Sólo aquello que se conoce bien,
es susceptible de ser empleado con provecho.*

Joan Vallés Xirau (1997)

Dedicatoria

The page features decorative blue lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, where they form a small 'L' shape. The lines have a slight gradient and a soft shadow effect.

A mi mamá, la heroína de mi historia, porque sin ella nada tendría sentido.

A mis dos abuelos, que desde el cielo me cuidan y bendicen.

A mis abuelas, dos huesos duros de roer que continúan en pie de lucha.

A mi tía Leisy, por su bondad, cariño y amor desmedido.

A mí, porque nadie más conoce los sacrificios y desventuras que el destino me jugó para llegar hasta aquí.

Agradecimientos

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom, intersecting at the bottom right corner. There are also some diagonal lines near the bottom right corner.

A mi mamá, la razón de mi vida. Gracias por tu amor, por las noches de vigilia, por hacer tuya cada locura que inventé, por perseguir mis sueños sin importar lo efímeros que fuesen. Gracias por hacerme fuerte y emprendedora, por demostrarme que en la vida lo que cuenta no son las caídas sino la fuerza de voluntad para levantarnos después de cada derrota.

A Ché, la luz de mis ojos, porque aunque no te lo diga debes saber que te amo con la vida y, sin importar nuestras discrepancias, jamás me permitiré perderte.

A mi papá, porque a pesar que la genética nos hizo idénticos, cada error que cometió me hizo diferente.

A mis abuelos, los pilares de mi familia, los que iniciaron todo.

A mi tía Mary, mi confidente y amiga, porque cada regaño suyo sirvió para que fuese mejor persona.

A mi familia materna, el tesoro más grande que tengo, porque sin su apoyo el camino a transitar hubiese sido más complicado.

A Edelmá, Judith y Esther porque nunca podrán imaginar el significado que tienen en mi vida. Gracias por quererme tanto, por permanecer en cada momento, gracias por existir.

A Ymy, lo mejor que me pasó en la vida. Gracias por tu amor y apoyo, fueron ellos los que mantuvieron firme cuando creí que todo terminaba.

A Maty, mi suegra, por quererme como la hija que nunca tuvo. Gracias por tu ayuda desmedida y tu confianza extrema, y sobre todo, por ser la excepción de la regla.

A Susana, mi tutora, la protagonista de tantas “Carreras”. Gracias profe, nunca podré pagarle todo lo que hizo por mí.

A Isamira, Milena y Yaniré, mis primeras y eternas amigas, porque a pesar del tiempo se han mantenido incólumes a las adversidades.

A Gretchen y Gretter, mis hermanas del alma. Chicas, gracias por dejarme llegar, por entenderme aunque fuera incomprensible, por quererme sin importar mis defectos, por nunca decir que no aunque les fuera imposible.

A Fer, por ser mi paradigma y orgullo de amigo.

A Karuko, por los años de constancia y su amistad desmedida.

A María, la de verdad, no la del cuento. Gracias por estar junto a mí durante este difícil período, por compartir cada alegría o tristeza que nos tocó vivir, por hacerme reír con tu pato Donald cuando pensé que solo podía llorar, por entender que lo mejor de esta amistad fueron las diferencias porque nos hicieron una. Gracias por las charlas a oscuras cuando todos dormían y apenas la noche empezaba para nosotras.

A Vladito, mi hermano grandote, el único ser incapaz de negarle algo a alguien. Mi cielo, gracias por ser tan bueno conmigo, por nunca negarte a mis caprichos, por estar en cada momento que mi salud flaqueó durante estos cinco años, por correr a mi llamado sin importar la hora o el día, por asumir esta tesis como si fuese tuya, aún cuando quedaba la de Laura.

A Abelino, el loco más cuerdo del mundo, el amigo que sin hablar me comunica todo con sus ojos.

A José Ángel, mi editor particular, por su apoyo incondicional, por las tantas noches sin dormir a mi lado, por abrirme su alma cual si fuésemos uno.

A Ernestico, mi duendecillo travieso, mi alegría cuando todo parecía derrumbarse.

A Yisly, Adriana y Tuté, por las tardes en pandilla y los cafés recortados, por no desteñirse cuando muchos se borraban.

A Dayana, Saily, Claudia, Dayany, Yoa y José Ramón, los amigos que marcharon primero pero que siempre quedaron en mi corazón.

A Enrique y Acela, por abrirme la puerta de su casa y por quererme como a una hija, cual si fuésemos trillizas y no gemelas.

A Yayo, por su bondad y permanencia.

A Luis Ernesto, por las tantas noches de compañía en el lab.

A Yudy, por las batallas que hemos librado en la última recta, por reír siempre sin importar las desgracias de la vida.

A mis profesoras Mercedes, Marilé, Yamilé, Myddri y Adriana, porque su bondad y profesionalismo me hicieron admirarlas y respetarlas.

A Aliney, por darme la fuerza para seguir cuando todo se venía abajo.

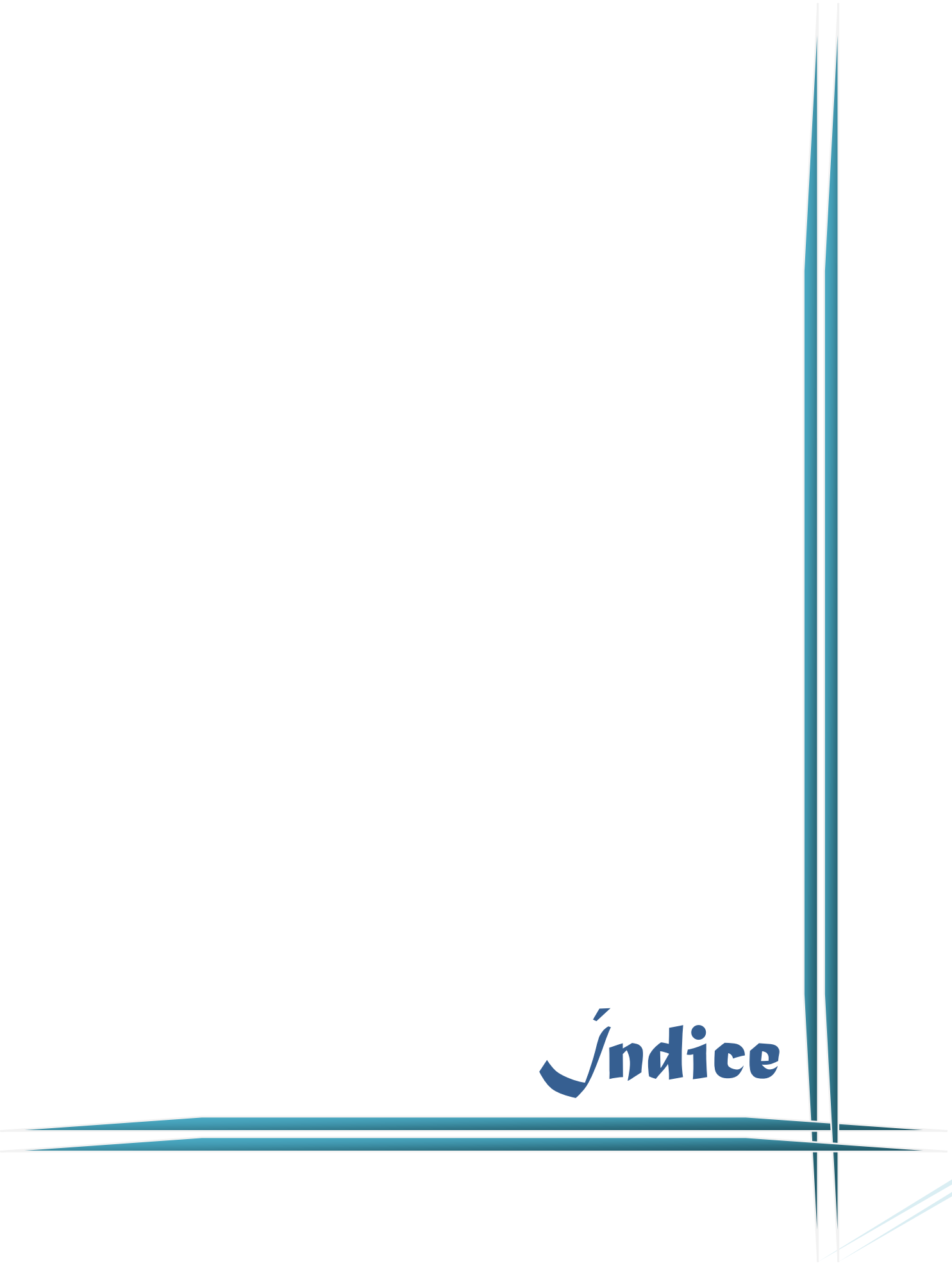
*A todos los que, sin saberlo, me hicieron fuerte con sus acciones.
Gracias por ponerme obstáculos, sin ellos el recorrido hubiese sido muy
aburrido.*

Resumen

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, creating a frame-like effect around the word 'Resumen'.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo elaborar un glosario etimológico de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba. Dicho glosario constituye una herramienta de apoyo a la docencia de la investigación de los profesionales de la Zoología, al tiempo que demuestra una vez más la vigencia de las lenguas clásicas. Se trata de un trabajo novedoso en que intervienen la Lingüística, la Botánica y la Lexicología, como factores activos de una práctica interdisciplinaria que responde a las exigencias del desarrollo científico. La demanda social del trabajo se concreta en la necesidad que tienen los profesionales de las Ciencias Biológicas de las lenguas clásicas y en el provecho que resultados científicos como el presente trabajo reportan a su competencia. El trabajo forma parte de un proyecto del Departamento de Lingüística y Literatura de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas que tiene como objetivo profundizar el desarrollo de las lenguas clásicas en las Ciencias Sociales, Naturales y Exactas, y crear productos científicos que apoyen la docencia y la investigación de sus profesionales.

The page features a decorative design of teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom, intersecting at the bottom right corner. The word 'Índice' is positioned just above the horizontal line and to the left of the vertical line.

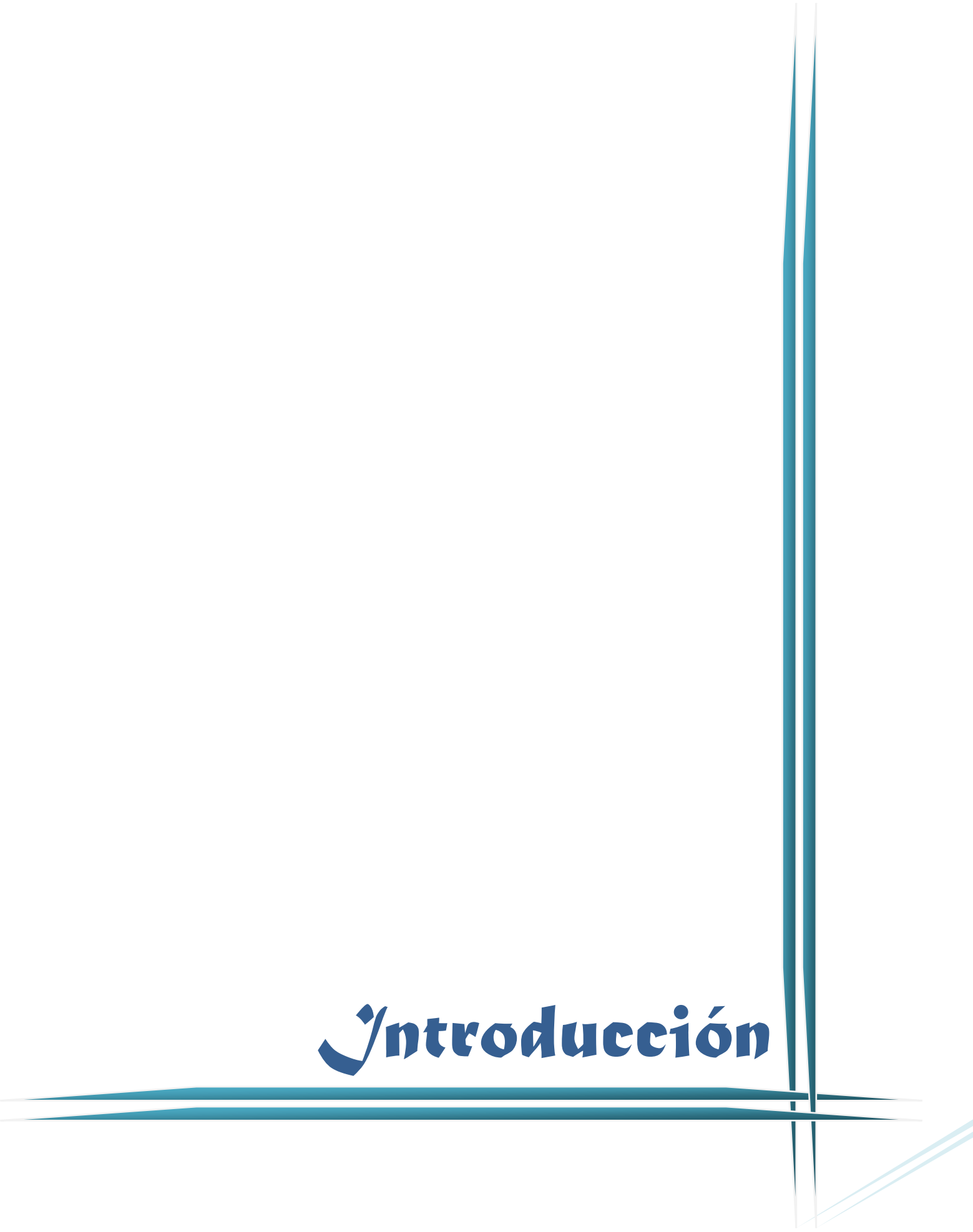
Índice

Introducción.....	1
Capítulo I: Referentes teóricos	6
1.1 Importancia de las lenguas clásicas y su estudio	6
1.2 Presencia del griego y el latín en las Ciencias Biológicas	8
1.3 Sistemática: taxonomía y nomenclatura zoológicas	9
1.3.1 Taxonomía	9
1.3.2 Nomenclatura	11
1.3.2.1 Algunas características de la nomenclatura sobre peces	14
1.3.2.1.1 Nombres comunes de especies	15
1.3.2.1.2 Nombres comunes tradicionales	15
1.3.2.1.3 Nombres comunes no tradicionales	16
1.3.2.1.3.1 Nombres comunes creados	16
1.3.2.1.3.2. Nombres comunes importados	17
1.3.2.1.3.3 Nombres comunes más aceptados	17
1.3.2.2 Nombres comunes de grupos de peces	18
1.3.2.3 Nombres científicos	19
1.3.2.3.1 Metodología para la creación de un nombre científico	20
1.3.2.3.1.1 Nombre uninominal.....	20
1.3.2.3.1.1.1 Nombre de nivel familia.....	21

1.3.2.3.1.1.2 Nombre de nivel género	21
1.3.2.3.2 Nombre científico binomial	22
1.3.2.3.3 Nombre científico trinomial.....	22
1.3.2.3.4 Nombre científico completo.....	23
1.3.2.3.5 Principio de prioridad y sinonimia de los nombres científicos .	24
1.3.2.4 Homonimia.....	25
1.3.2.5 Tipos de nomenclatura	25
1.4 Características generales de la familia Serranidae.....	26
1.4.1 Morfología	27
1.4.2 Generalidades.....	28
1.4.3 Alimentación.....	28
1.4.4 Reproducción	28
1.4.5 Subfamilias.....	28
1.5 La Lexicografía	32
1.5.1 Definición de Lexicografía	32
1.5.2 Lexicografía y Terminología	33
1.5.3 Características generales de los diccionarios	35
1.5.4 Vínculo de la Lexicografía con otras ciencias	36
1.5.5 Relación de la Lexicografía con la Biología.....	38

Capítulo II: Proceso de elaboración del glosario	39
2.1 Descripción general del glosario	39
2.2 Características del glosario.....	40
2.3 Etimologías de las especies de la familia <i>Serranidae</i> que habitan en los mares de Cuba	44
Capítulo III: Presentación del glosario	60
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	63
Bibliografía	64
Anexos	75

Introducción

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, where they form a small triangular shape. The lines have a slight gradient and a soft shadow effect.

Introducción

Varias han sido las circunstancias por las que ha transitado la enseñanza de las Lenguas Clásicas en Cuba y, aunque en los años sesenta del siglo XIX fueron insertadas en la docencia de los institutos de segunda enseñanza, muy pronto dichos centros serían cerrados, y con ellos eliminada la enseñanza en cada uno de los colegios privados. Lo cierto es que el estudio del latín, junto con el del griego clásico, fue tarea casi imprescindible en las Humanidades hasta aproximadamente los años sesenta.

Como afirmara Magdalena Pérez Asencio: «En Cuba el estudio de las lenguas clásicas es tan antiguo como la propia colonización y conquista en 1511, pero no fue hasta 1523 que se fundó, en Santiago de Cuba, la primera escuela de este tipo, la cual tenía como único objetivo enseñar latín y canto» (Asencio, s.a.:91).

Tomás Romay y Chacón ha sido considerado como el iniciador del movimiento científico en Cuba; el mismo abordó en sus trabajos disímiles materias, además de la Medicina y la Filosofía, entre las que se hallan la Botánica, la Química, la Agricultura, la Historia del Arte y la Educación y la Gramática Latina.

Actualmente el latín, y el griego “latinizado”, continúan siendo lengua de vital importancia en los estudios de la Biología, ya que son fuente básica para la nomenclatura y descripción de las especies.

Las lenguas griega y latina constituyen la principal fuente etimológica de la nomenclatura empleada por la Zoología para nominar los diferentes rangos taxonómicos del reino animal. Las normas para el procedimiento denominación se encuentran en el *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*. Por tanto, para los zoólogos es de vital importancia tener conocimiento de las lenguas griega y latina que se emplean en la Biología, y al no contar con la oportunidad para aprender estas lenguas, se ve afectada la integralidad de su labor. En este sentido, los filólogos pueden jugar un papel primordial, ya que al tener conocimiento de las lenguas clásicas están capacitados para propiciarles la

información el conocimiento que necesitan. Es por este motivo que la presencia del griego y el latín dentro de la Biología demanda un estudio interdisciplinario, en que participen tanto lingüistas como biólogos, de manera que cada parte dé cuenta del comportamiento de su ciencia frente a la otra, y se logre construir un sistema coordinado. Con la intención de darle cumplimiento a esta idea, se decidió abrir en la carrera de Licenciatura en Biología de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, durante el curso 2010-2011, la asignatura electiva Latín para Biólogos, la cual permitió que estudiantes de esta carrera se insertaran en el grupo de trabajo científico-estudiantil de la carrera de Letras y comenzaran a trabajar, junto a los estudiantes de esta carrera, de forma interdisciplinaria.

Es válido aclarar que se tiene conocimiento de la existencia de trabajos donde se toma como objeto de estudio el griego en la Medicina; el latín en Derecho, y también en el léxico de los filólogos, pero no es hasta la tesis doctoral de la profesora de Lenguas Clásicas, Susana Carreras, que se comienza el estudio del latín y el griego en la Botánica, y posteriormente en la Zoología, con el trabajo de diploma *Glosario etimológico de las especies de anémonas registradas en Cuba*, defendido en el año 2012 por el estudiante Roberto Soler Parker, y cuyo tema consistió en la elaboración del primer glosario etimológico de este tipo. La Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas se ha convertido en pionera del estudio y la enseñanza de la presencia de las lenguas clásicas en la Biología, a partir de la primera década del presente siglo.

Teniendo en cuenta que el aspecto lingüístico enriquece las investigaciones en las nominaciones de la Zoología, la presente investigación se plantea como **problema científico**: ¿qué presupuestos teórico-metodológicos sustentan la elaboración de un glosario etimológico de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba?

Por lo cual se declara como **objetivo general**: elaborar un glosario etimológico de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba.

Para responder al objetivo general se cumplen los siguientes **objetivos específicos**:

1. Explicar los procedimientos teórico-metodológicos para la elaboración de un glosario etimológico de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba.
2. Determinar cuáles son los términos griegos y latinos en la nomenclatura de los grupos taxonómicos de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba.

En esta investigación se lleva a cabo un estudio descriptivo de corte cualitativo, en el cual se aplican los siguientes métodos y técnicas:

De nivel teórico

1. Histórico-lógico: para describir el proceso y dar a conocer el comportamiento del objeto de estudio durante el mismo; además, establecer las interacciones e interrelaciones que se producen entre los componentes del proceso.
2. Sistémico-estructural: para determinar los componentes, la estructura, las relaciones funcionales y los principios de jerarquía de los elementos que intervienen en el sistema de investigación y en el objeto de estudio.
3. Analítico-sintético: para descomponer y recomponer dialécticamente el sistema, determinando las características, las esencias y las leyes que han de sintetizarse en el campo de acción seleccionado.
4. Inductivo-deductivo: para conocer y explicar las incidencias lógicas que van de lo particular a lo general y viceversa.

De nivel empírico

1. Análisis de documentos: *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*; *Tratado de Zoología*; registros taxonómicos; diccionarios de español, griego y latín; gramáticas de la lengua latina; información en formato digital.
2. Entrevista: para conocer el criterio de los especialistas en Biología, encargados de corroborar la eficacia del estudio y a la vez, ofrecer una visión autorizada de los resultados de la investigación.

Novedad científica

Los resultados de esta investigación aportan información sobre las especies marinas que habitan los mares de Cuba. Conocer sus características a partir del dominio de su nomenclatura proporciona el desarrollo de estudios más confiables por parte de los investigadores de las Ciencias Biológicas. Además, el glosario es un valioso medio de enseñanza para pregrado y postgrado.

Asimismo, constituye el primer trabajo de su tipo, ya que hasta el momento no existe ninguna investigación que aborde las etimologías griegas y latinas de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba.

Estructura de la tesis

El informe de la investigación consta de una introducción y tres capítulos, de acuerdo con los objetivos específicos planteados anteriormente.

En la introducción se especifican las diversas circunstancias por las que han transitado las Lenguas Clásicas en Cuba. Se explica su rol protagónico dentro de los estudios interdisciplinarios que se desempeñan, hoy día, en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, de la misma forma que se exponen los antecedentes bibliográficos, el problema y novedad científica y los objetivos de estudio que se propone.

En el primer capítulo se expresan consideraciones generales sobre la importancia de las Lenguas Clásicas, su estudio y presencia en las Ciencias Biológicas; además de las principales características de la nomenclatura

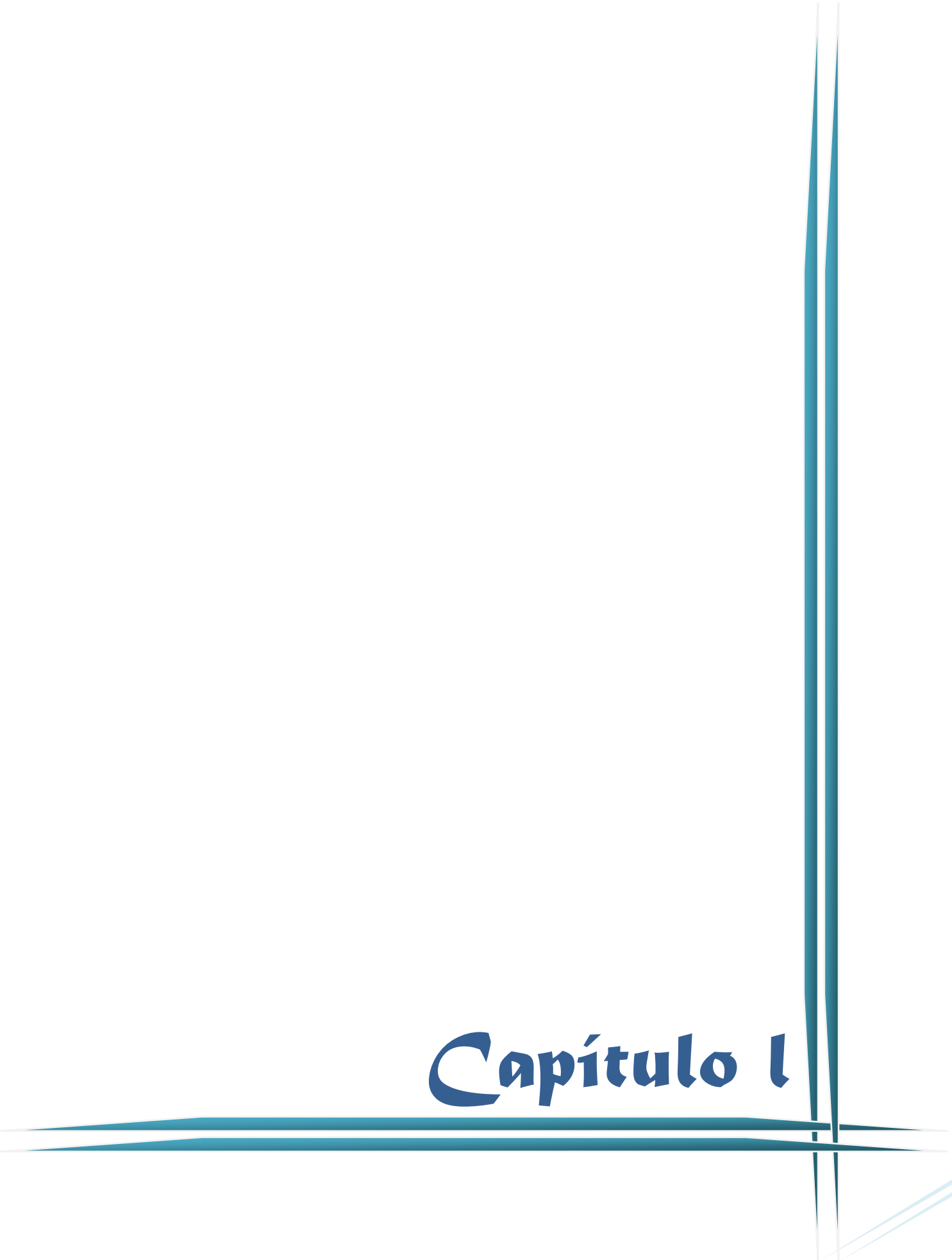
taxonómica en la Biología Zoológica. Por otra parte se definen los fundamentos conceptuales de la Lexicografía como disciplina científica, su vínculo con otras ciencias y su estrecha relación con la Biología; también se puntualizan las características generales, usos y funciones de los diccionarios.

En el segundo capítulo se realiza la descripción del proceso de elaboración del glosario, donde se determinan sus características generales y se particulariza en su megaestructura, mesoestructura, macroestructura y microestructura de acuerdo con sus características específicas. Se presenta, además, una tabla de abreviaturas con sus respectivos significados, lo cual permite a los usuarios tener mayor comprensión de la estructura del glosario. Luego se ofrecen las etimologías griegas y latinas de cada una de las especies que se presentan en dicho glosario.

En el tercer capítulo se ofrece una breve muestra de la conformación del glosario, el cual se presenta en un CD.

Finalmente se exponen las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

Capítulo I

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, creating a stylized frame around the chapter title.

Capítulo I: Referentes teóricos

1.1 Importancia de las lenguas clásicas y su estudio

En el siglo IV de nuestra era, cuando la capital del Imperio Romano fue trasladada a Constantinopla, la lengua oficial del Estado era todavía el latín, pero la lengua oral y literaria de toda la parte oriental del Imperio era el griego, siendo este último también el idioma de la iglesia y de la educación. Debido a esta interacción se produjo una situación de diglosia entre el griego y el latín durante más de dos siglos, si bien los emperadores bizantinos comenzaron muy pronto a favorecer el uso del griego. El latín se mantuvo, sin embargo, en las inscripciones y acuñaciones monetarias hasta el siglo XI. Ya para los siglos V y VI se produjo una progresiva helenización del Imperio Romano de Oriente, que causó el definitivo desplazamiento del latín por el griego como lengua de la administración imperial. No obstante, los habitantes del Imperio Bizantino no dejaron nunca de considerarse romanos, y dieron a su estado el nombre de Romania, subrayando así su condición de herederos del Imperio Romano y la legitimidad de sus reivindicaciones territoriales sobre Occidente.

Con la desaparición del Imperio Romano, muchos temieron también la desaparición de la lengua latina, pues su uso era cada vez más restringido a determinados sectores del saber. Pero no ocurrió así: del latín surgieron las lenguas romances ;el latín está aún vigente, entre otros campos del saber, en la Medicina, en el Derecho, en los estudios lingüísticos y en las Ciencias Biológicas, siendo este último el escenario más rico para el estudio, proliferación y pervivencia de las lenguas clásicas.

Pese a las evidencias de su inmortalidad, las lenguas clásicas son conocidas por la mayoría de los habitantes del planeta como lenguas en desuso. De igual manera, ha sido cuestionada la idea de muchos críticos e investigadores lingüísticos que constantemente abogan por su estudio, con el afán de rescatarlas y mantenerlas vivas. Muchos se preguntan por qué es importante estudiarlas, qué pueden aportar a la cultura general si ya no se hablan. En este caso la verdadera

interrogante sería saber por qué no son debidamente valoradas en los tiempos actuales.

Napoleón Méndez de Almeida afirma en su *Gramática latina*: «Cuando el alumno comprende cuánta atención exige el latín, de qué manera le absorben el intelecto y le deleitan el espíritu las varias formas de flexión latinas, la diversidad en el orden de los términos, la variedad de construcciones de un período, habrá comprendido de sobra la excelente cooperación, la real e insustituible utilidad del latín en la formación del espíritu y la razón de ser del latín como estudio obligatorio en los países civilizados[...]. No es para ser hablado que el latín debe ser estudiado. Para aguzar el intelecto, para tornarse más observador, para perfeccionar el poder de concentración, para obligarse a prestar atención, para desarrollar el espíritu de análisis, para acostumbrarse a la calma y a la ponderación, cualidades imprescindibles para el hombre de ciencia: es por eso que el alumno estudia ese idioma» (Méndez, 2000: 8).

Lo cierto es que no se puede poseer un pleno conocimiento del español sin conocer el latín. Independientemente de los aspectos lingüísticos, el estudio de las lenguas clásicas es fundamental para ampliar los horizontes del intelecto. Aprender una lengua clásica le permite al hombre trascender en el tiempo, conocer el pasado, las estructuras que sostienen su presente, y las respuestas a muchas de las interrogantes que se plantea hoy día. «Y es que las Lenguas Clásicas no sólo aportan una formación cultural básica, sino que también ponen en movimiento los mecanismos de la inteligencia.» (Carreras, 2003: 106)

Independientemente del gran valor que tienen las lenguas clásicas para estudiantes e investigadores, es lamentable la poca atención que las enseñanzas media y superior le brindan a la formación educacional de los jóvenes en este sentido. Y es que tener conocimiento de las lenguas clásicas también implica ahondar en conocimientos de otras ciencias, como es el caso de la Biología, donde las mismas constituyen un aspecto primordial. En este caso estamos se está hablando de un «idioma con fines específicos» (Carreras, 2009: 9).

Como plantea Susana Carreras: «La didáctica de las lenguas, tanto de la primera (lengua materna) como de segundas lenguas (lenguas extranjeras), concibe hoy día su objeto como una actividad discursiva condicionada de forma sociohistórica, en que están implicados el emisor y el receptor con sus vivencias y experiencias. Por todo lo cual el profesor de lenguas debe atender no sólo a los aspectos denotativos, sino también a los connotativos y pragmáticos que caben en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de su disciplina» (Carreras, 2009: 30).

1.2 Presencia del griego y el latín en las Ciencias Biológicas

Como se ha expresado anteriormente, las lenguas clásicas tienen un espacio privilegiado dentro de las Ciencias Biológicas. Ya sea en la Botánica o en la Zoología, el latín y el griego “latinizado” son empleados en la práctica de la nomenclatura, y en la Botánica también se emplean en la descripción de las especies.

Uno de los aspectos más tratados en el área de la Biología es considerar a la lengua latina (tecnolecto de dicha ciencia) como un «idioma con fines específicos» (Domínguez, 1999; Sánchez, 2007; Bosch, 2008; Carreras, 2009; López, 2009; Quesada, 2009). Es esta una de las categorías más trabajadas por los lingüistas que se ocupan de la enseñanza de las lenguas especializadas.

De la misma forma que las Ciencias Biológicas llevan a cabo la tarea taxonómica, se ha estructurado, a partir del latín y el griego, todo un cuerpo léxico que se ha ajustado, paulatinamente, a los entornos naturales y, aunque ha confrontado cambios aún mantiene las bases de sus significación, independientemente de ser trasladados a nuevos referentes. Todo esto viene a constituir una de las características más atrayentes para los lingüistas que se interesen en el estudio etimológico del latín y el griego en las Ciencias Biológicas.

En este sentido es fundamental destacar que en la nominación taxonómica no solo es importante la competencia lingüística, sino también un amplio

conocimiento general, ya que en ocasiones la nominación está condicionada por sucesos actuales que no están relacionados con esta ciencia en específico.

1.3 Sistemática: taxonomía y nomenclatura zoológicas

La Sistemática es la rama de las Ciencias Biológicas que se ocupa de la clasificación y nomenclatura de los seres vivos; «es el conocimiento ordenado y explicativo del mundo viviente» (Alvarado, 1982). Su objetivo es conocer y representar las relaciones naturales existentes entre las distintas entidades naturales, ya sean especies o grupos de especies, lo cual determina que las esquematizaciones de las que se vale no sean definitivas, sino que vayan cambiando de acuerdo con las últimas adquisiciones del conocimiento científico, aplicado a la identificación de las entidades. De esta forma, las esquematizaciones, además de ser un objetivo, son un medio de trabajo.

Como ciencia que estudia la clasificación de las especies incluye, dentro de su campo de trabajo, los códigos y normas universalmente aceptados para la denominación de especies: la taxonomía y la nomenclatura.

1.3.1 Taxonomía

La palabra taxonomía proviene de los vocablos griegos (τάξις: ordenación; y νόμος: ley), y es la ciencia que trata de principios, métodos y fines de la clasificación. En Biología se define como «ordenación jerarquizada y sistemática con sus nombres de los grupos animales y vegetales» (RAE), y su objetivo principal es agrupar las especies de seres vivos en categorías o taxones.¹

¹ En Biología, un taxones un grupo de organismos emparentados, que en una clasificación determinada han sido agrupados, asignándole al grupo un nombre en latín, una descripción si es una especie, y un tipo. Cada descripción formal de un taxon es asociada al nombre del autor o autores que la realizan, los cuales se hacen figurar detrás del nombre. En latín el plural de taxon es *taxa*, y es como suele usarse en inglés, pero en español el plural adecuado es «taxones».

En Sistemática la unidad básica de la clasificación es la especie, y el conjunto de especies con ciertas características comunes se agrupan en una categoría taxonómica de mayor jerarquía denominada género. Por su parte, el conjunto de géneros con características similares se agrupa en una categoría taxonómica de rango superior denominada tribu, y el conjunto de tribus semejantes se agrupan en una misma familia. A su vez, las familias se agrupan en órdenes, éstos en clases y, a su vez, las clases en *phylum*², troncos o tipos de organización.

Según las necesidades de clasificación de una especie se pueden intercalar otras categorías que usan los prefijos super- (superfamilia, superclase), sub- (suborden, subespecie) o infra- (infraclasse, infraorden).

El ordenamiento de los grupos de especies con que trabaja la Sistemática es jerárquico, porque tiene una estructura piramidal de los grupos taxonómicos. Todas las especies que se consideran pertenecientes a un género están supeditadas luego a la misma familia, orden, clase, *phylum* y reino, por citar los grupos taxonómicos más importantes. El verdadero grado de familiaridad entre dos especies está dado por su pertenencia común a cualquiera de estos grupos taxonómicos, y es mayor a medida que se acercan al género, y nominal en la medida en que se acercan al reino, pues este último grupo taxonómico agrupa conjuntos de organismos tan amplios como son las plantas y los animales.

Cada grupo taxonómico presenta determinadas terminaciones que permiten reconocer las categorías taxonómicas. Los nombres de las familias terminan en *idea*; los de órdenes, *en formes*; y los de superórdenes, en *idei*.

Los métodos de determinación de las relaciones taxonómicas verdaderas entre dos especies son muy variados, y en los últimos años se han multiplicado. Inicialmente, el criterio fundamental en Sistemática para determinar la familiaridad

² Proviene del vocablo griego φίλος que se significa 'amigo, afín'

de dos entidades era su apariencia externa. En la actualidad se utiliza, además, otra serie de características como son los caracteres internos, los merísticos y morfológicos (medición y conteo de las partes del cuerpo), bioquímicos (inmunológicos), desarrollo embrionario (embriología).

Al inicio del desarrollo de la Sistemática, los cuadros sistemáticos eran concebidos como una fotografía que representaba la ordenación estática de los seres vivos, de acuerdo con los criterios religiosos y no evolucionistas que imperaban en las ciencias y la sociedad del momento. Todo individuo con características intermedias entre los dos grupos era considerado un error. Actualmente la Sistemática se concibe de forma dialéctica, y los cuadros sistemáticos son solo esquemas instantáneos de una ordenación natural que ha ido cambiando por medio de la evolución a través de los años. Las especies que hoy conocemos como el resultado de la adaptación al medio de entidades preexistentes son conocidas en algunos casos por sus fósiles, y relacionadas unas con otras de distintas maneras. Es esto lo que se intenta representar en los cuadros sistemáticos.

1.3.2 Nomenclatura

Nomenclatura es un término proveniente del latín *nomenclatūra* que significa 'lista de nombres, de personas o cosas'; «es la parte de la taxonomía que determina el lenguaje para la clasificación de las especies»³, mientras que en lingüística se refiere a la «serie de las voces lematizadas en un diccionario».⁴ En tanto la Biología la define como el «conjunto de principios y reglas que se aplican para la denominación inequívoca, única y distintiva de los táxones animales y vegetales» (RAE).

³ Real Academia Española <http://buscon.rae.es/drae/srv>

⁴ Ibídem.

En la historia de las Ciencias Biológicas muchos han sido los hombres dedicados al estudio de las especies, tanto animal como vegetal. En épocas anteriores al destacado y conocido naturalista Carlos Linneo, las prácticas para nombrar las especies eran muy variables. Muchos biólogos asignaban extensos nombres latinos a las especies que describían, los cuales podían ser modificados, y cuando se comparaban dos descripciones de especies no se podía especificar a qué organismos se referían esos nombres. Linneo, por su parte, luego de experimentar con varias alternativas simplificó inmensamente el proceso, empleando un nombre latino para indicar el género, y otro nombre “abreviado” para la especie, formando así el nombre binomial de la especie.

Debido a esa confusión de nombres que se presentó en la literatura zoológica a partir de Carlos Linneo y a lo largo del siglo XIX, en parte debido al principio de autoridad⁵, se hizo evidente la necesidad de la existencia de un documento prescriptivo acerca de los principios metodológicos a seguir para establecer dicha nomenclatura. Tal documento debía ser aceptado internacionalmente, y a partir del mismo se admitió como nombre válido de una especie aquel que le atribuía el máximo especialista en cada grupo de estudio. El caos en la nomenclatura había alcanzado tal dimensión, que en 1842 el paleontólogo inglés Hugh Strickland promovió la formación de un comité de expertos para crear un código de reglas que regulasen la nomenclatura zoológica, con miembros tan ilustres como Charles Darwin y Richard Owen. Este primer embrión del *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*, conocido por sus siglas en inglés ICZN, apareció en 1843. Se conoce como *Código de Strickland*. A este primer código siguieron otros, dentro y fuera de Gran Bretaña. En el momento de la celebración del *Tercer Congreso Internacional de Zoología* existían tres conjuntos de reglas nomenclaturales en uso, parcialmente incompatibles. Allí se planteó la necesidad de un consenso, y nació la *Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica* con

⁵ Principio hoy en desuso, según el cual el nombre válido de una especie biológica era el que le atribuía el máximo especialista en ese grupo.

el objetivo de reunir en un único código las reglas de nomenclatura aceptables para todos los zoólogos. El resultado de los trabajos de dicha comisión se publicó, después de numerosas vicisitudes, en 1905 con el título de *Reglas Internacionales*, y constituyeron el primer *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*.⁶

En 1961 se publicó la segunda edición del *ICZN*⁷, y en 1985 la tercera edición. En la actualidad la nomenclatura zoológica se rige por la cuarta edición, publicada en 1999, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2000, y de la que hay, por primera vez, una versión en español, autorizada oficialmente por la *Comisión Internacional de Nomenclatura Zoológica*.

El *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica* tiene como propósito fundamental proporcionar la máxima universalidad y continuidad de los nombres científicos de los animales, y es compatible con la libertad de los científicos para clasificarlos animales según sus criterios taxonómicos (*ICZN*, 1999, Introducción). Dicho código consta de recomendaciones y artículos que son obligatorios, pues fueron diseñados para permitir a los zoólogos acceder a los nombres de los rangos taxonómicos que llegan a ser pertinentes en circunstancias concretas. Además, establece normas que están enfocadas a los niveles de especie, género y familia. En él se refiere que el nivel especie incluye todos los taxones nominales de las categoría especie y subespecie (Art. 45.1)⁸; el nivel género abarca todos los taxones nominales de las categorías género y subgénero (Art. 42.1)⁹; el nivel

⁶Hubo una única versión en español: Cabrera, A. (1914): «Código de nomenclatura zoológica vigente en la actualidad con una introducción histórica». *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat.*, **14**: 311-337

⁷ Así también es conocido por sus siglas en inglés. En español: Alvarado, R. (1962): *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*. Real Sociedad Española de Historia Natural e Instituto "José de Acosta" de Zoología. 117 págs. Madrid [ISBN 84-00-02735-3](#)

⁸ International Commission on Zoological Nomenclature, 1999. *International Code of Zoological Nomenclature*. International Trust for Zoological Nomenclature. ISBN 0-85301-006-4

⁹ *Ibidem*.

familia incluye todos los taxones nominales de las categorías superfamilia, familia, tribu, subtribu, y cualquier otra categoría por debajo de superfamilia y por encima de género que se desee (Art. 35.1).¹⁰

Los niveles que están por debajo del nivel subespecie no son contemplados por el Código, ya que proporcionar nombres científicos a cualquier variación fenotípica y su práctica frecuente en algunos grupos se considera de nula utilidad científica.

La nomenclatura zoológica requiere que los nombres científicos, independientemente de su origen lingüístico, se escriban en latín, para lo cual se usan las 26 letras del alfabeto latino (incluyendo *j*, *k*, *w*, *y*) y las normas gramaticales de esa lengua; además, no pueden usarse signos diacríticos como acentos, diéresis y tildes). Por tanto la *ñ* española debe transformarse en *n* o en los dígrafos *ni*, *ny* o *gn* si se quiere conservar el sonido.

1.3.2.1 Algunas características de la nomenclatura sobre peces

La nomenclatura con que se distingue a los peces es variable, tanto en el tiempo como en las distintas regiones y países, lo cual no es más que una característica general del lenguaje.

Los nombres con que se identifican las especies de peces pueden ser de dos tipos: comunes (también se les llama vulgares o vernáculos) o científicos. Los primeros son los de más amplia aceptación, mientras que los segundos son utilizados por un reducido grupo de especialistas, pero lo cierto es que, aunque un nombre común sea conocido en un área determinada, puede ser totalmente ignorado en otra, mientras que los nombres científicos son aceptados a nivel mundial.

¹⁰ Ibídem.

Por su parte, las denominaciones que identifican los grupos de peces pueden tener un origen popular, utilitario, o ser adoptados gracias a estudios de la Sistemática.

1.3.2.1.1 Nombres comunes de especies

Los nombres comunes presentan una ambigüedad característica, ya que en distintas áreas e idiomas se le puede llamar de diversas formas a una misma especie, o de un mismo modo a dos especies. Incluso se puede dar el caso de que una de ellas adquiera el mismo nombre que el que puede recibir un grupo. En este sentido la duplicidad de los nombres comunes se produce por la espontaneidad con que surgen y se utilizan, sin responder a esquema alguno que evite las repeticiones y malentendidos.

Esquemáticamente se puede considerar que existen varios tipos de nombres comunes, aunque en realidad sea difícil escoger un nombre y ubicarlo en algunas de las siguientes clasificaciones. La mayor parte de las veces tienen características de varias de ellas.

1.3.2.1.2 Nombres comunes tradicionales

Estos son los que, después de surgir de forma espontánea, se conservan gracias al valor descriptivo de la especie a que se refieren, en concordancia con su morfología (cabeza de martillo, jorobado, atún ojo grande, picúa); color (tiburón de noche, serrano oliváceo, aguja blanca); distribución (pargo de lo alto, aguja del Pacífico, cherno de lo alto); y/o similitud con otro animal u objeto (loro, zorro, tiburón tigre, pez espada, aguja de abanico). Otros nombres comunes permanecen en uso gracias a factores casuales, y son, generalmente, palabras aborígenes o folclóricas (aguají, sábalo, medregal, albacora, jaquetón).

La clasificación a partir de nombres comunes surgió cuando la pesca era una actividad poco desarrollada, artesanal y no se conocía gran número de especies como en la actualidad. Esto determina que en muchos casos han pervivido

algunos nombres tradicionales como denominaciones para los grupos de especies, y realizan la función de nombres genéricos, directamente (atún, pargo, aguja), o de una forma más apropiada, pluralizándolos (atunes, pargos, agujas), y/o agregándoles otros términos (atún aleta amarilla, pargo criollo, aguja blanca).

1.3.2.1.3 Nombres comunes no tradicionales

Los nombres comunes no tradicionales tienen un origen relativamente reciente, y su número se ha multiplicado en los últimos años como consecuencia de la crisis proteica mundial que, a su vez, ha impulsado que se comiencen a capturar especies que antes no tenían aceptación. También se han multiplicado por el desarrollo de nuevas técnicas de pesca y por la acción de flotas de altura que tienen la posibilidad de concentrarse en nuevas áreas de pesca en poco tiempo, haciendo que variadas especies lleguen a los mercados de sus respectivos países.

1.3.2.1.3.1 Nombres comunes creados

Como antes se expresó, muchos nombres tradicionales son muy generales para ser utilizados con propiedad en la denominación del cada vez mayor número de especies que se conocen y comercializan. Por ello, muchas veces se les agregan términos que los hacen específicos, creando un nuevo nombre. Otra forma de crear un nombre es situar a una nueva especie una denominación que sea descriptiva de sus características, las que luego quedarán en uso o no, de acuerdo con cierta selección de sus propiedades descriptivas. Este proceso diferencia, principalmente, las entidades que van entrando en explotación comercial.

La creación de nombres comunes de peces ha tenido casi siempre un origen anónimo y popular, pero últimamente muchas veces los científicos son los que los crean, y cuando descubren una nueva especie, le sitúan, además del nombre científico, un nombre común.

1.3.2.1.3.2. Nombres comunes importados

En ocasiones el nombre de una especie en un área e idioma coincide con el que se le da en otra área o idioma. Esto sucede a causa de que los nombres comunes de peces se pueden importar, ya sea por medio de su traducción o directamente. El proceso de importación puede ocurrir por múltiples vías; una de ellas puede darse cuando un país arriba a una pesquería en que ya participan otros países, y se adaptan por el último que entra los nombres ya en uso en algunos de los países que pescaban antes.

En el proceso de importación de nombres, normalmente tampoco participa una entidad racionalizadora, y esto trae por consecuencia que también sean ambiguas estas denominaciones. Así, por ejemplo, está el caso del atún aleta azul, que se capturaba incidentalmente en aguas cercanas a Cuba y que había recibido este nombre traducido del empleado en países de habla inglesa (bluefin tuna). Pero sucede que cuando se desarrolló la pesca de altura con palangre¹¹ de deriva en Cuba, comenzó también a llamársele “magró” a esta misma especie, bajo la influencia de los japoneses que la nombran “kuromaguro”, por lo que en la actualidad hay algunas confusiones a causa de esta duplicidad.

Por otra parte, en ocasiones los nombres se importan con algún error, lo que provoca que prácticamente se cree un nuevo nombre. Es el caso de la llamada “aguja de costa”, en España denominada así por una confusión a la hora de importar el nombre de la especie desde Cuba, donde entre otras formas se le dice “aguja de casta”.

1.3.2.1.3.3 Nombres comunes más aceptados

¹¹ Arte de pesca constituido por un cordel largo que se hace flotar acompañado de corchos que cuelgan de él a determinada distancia uno del otro. De estos penden ramales con anzuelos a los extremos. (DRAE).

Una forma de reducir las confusiones inherentes a los nombres comunes de los peces es autorizar a una entidad competente para que uniforme y acepte los nombres a nivel nacional. A nivel mundial, la FAO y organizaciones internacionales pesqueras vienen haciendo grandes esfuerzos en este sentido. Pero muy poco se ha podido obtener, al menos con respecto al esfuerzo que se ha hecho. Una vez que se asigna un nombre a una especie, es difícil nombrarla con otro, aunque sea la nomenclatura oficial. Sólo el trabajo educativo a través de los años puede dar resultados, luego de que se haya llegado a un acuerdo de cómo llamar a cada uno de los peces, con el mínimo de cambios y el máximo de poder descriptivo para los nombres adoptados como más aceptados.

1.3.2.2 Nombres comunes de grupos de peces

Las necesidades prácticas de la comunicación han determinado que surjan y se utilicen en muchos casos términos para nombrar grupos de especies que pueden o no constituir grupos naturales, pero que de todas formas tienen cierto valor de uso, por lo que se refieren a especies que:

- Se ubican y/o capturan en un mismo lugar (peces de río, de arrecife, demersales¹², de profundidad, pelágicos¹³, etc.).

- Se capturan con un mismo arte (peces capturados con palangre de deriva, con arrastre de fondo, con red agallera, etc.).

- Tienen un precio similar (peces de alta calidad, de calidad intermedia, de baja calidad).

¹² Vocablo que deriva del latín *demergere*, que significa 'sumergir' por ser la zona donde se puede percibir el fondo para sumergirse. La zona demersal comprende las aguas cercanas a la costa.

¹³ Palabra que proviene del término griego πέλαγος, que significa 'mar abierto' y se refiere a la columna de agua del océano que no está sobre la plataforma continental. Los organismos que habitan esta área se denominan pelágicos.

- Tienen una misma utilización (peces para carnada, para harina, para el consumo humano).

- Tienen hábitos similares (peces migratorios, carnívoros, herbívoros, gregarios).

Por otra parte, a nivel popular se considera la existencia de ciertos grupos de peces que tienen una identidad real, por su coincidencia con grupos taxonómicos (los pargos, los túnidos y las agujas).

Es de destacar que, en las ocasiones en que se pretende utilizar solamente un nombre, lo mismo para una especie que para un grupo de éstas (pargo y no pargos, sierra y no sierras, atún y no atunes), surgen errores como el que quiere caracterizar el comportamiento, hábitat y potencial pesquero del grupo de especies, como si fuera una entidad simple.

En estos casos sólo se puede caracterizar el grupo con los factores comunes o la suma de las características de las especies que incluye.

1.3.2.3 Nombres científicos

En última instancia, los nombres científicos son también nombres creados como antes se dijo, pero su invención ocurre de acuerdo con una serie de reglas ideadas para evitar los defectos de los nombres comunes.

Para expresarlos y escribirlos se utiliza el latín y el griego clásico. Con ello se evita la variabilidad que se produciría si el nombre fuera traducible a distintos idiomas. Las reglas para su formación y uso están regidas en la actualidad por el *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*. Dichas reglas son acatadas voluntariamente por todos los científicos del mundo, y en especial por los que se dedican a la clasificación y denominación de los seres vivos, los sistemáticos en general. Existe así una metodología uniforme a nivel mundial, tanto para crear como para ratificar los nombres científicos.

1.3.2.3.1 Metodología para la creación de un nombre científico

Actualmente casi todas las especies de peces identificados tienen uno o más ejemplares conservados en lugares apropiados, sobre la base de los que se ha realizado una descripción exhaustiva de las características morfológicas de la especie. Esto permite a otros sistemáticos determinar si existe una descripción anterior, que entonces sería la válida, si es posterior al año 1756.¹⁴ Si la especie no ha sido descrita y nombrada se le otorga el nombre que considere el autor del hallazgo.

Aunque el latín y el griego clásico no tienen significado para la mayoría de las personas, al situar el nombre se trata de que éste sea el más característico y descriptivo posible, gracias a que en él se incluyen términos que han sido nombres comunes en algún idioma, por ejemplo: *Thunnus* quiere decir “atún” en latín, y *Xiphias* quiere decir “espada” en griego; y se emplean para designar el “atún aleta azul y para el emperador también conocido como pez espada; o términos referidos a caracteres morfológicos de la especie que denomina, tal es el caso de *obesus*, para el ojo grande, que tiene un cuerpo robusto, y *albidus* para la “aguja blanca”; o de distribución, como es el caso de *atlanticus* al referirse a la falsa albacora que sólo habita en el Océano Atlántico.

Normalmente, cuando se escribe el nombre científico de un pez está compuesto por un binomio, ya que está conformado por dos palabras, aunque en ocasiones también puede estar compuesto por tres y hasta por cinco partes.

1.3.2.3.1.1 Nombre uninominal

Los nombres de los niveles familia y género son uninominales, ya que constan de una sola palabra.

¹⁴ Año en que se estableció el método para la denominación de los nombres científicos.

1.3.2.3.1.1.1 Nombre de nivel familia

Los nombres de nivel familia son plurales. Estas palabras llevan determinadas terminaciones que son universalmente aceptadas y específicas, y que sirven para reconocer la categoría de un taxon determinado. Las terminaciones de las categorías del nivel familia son:

Categoría Terminación Castellanización Ejemplos

Superfamilia	-oidea	<i>-oideos</i>	<i>Hominoidea (hominoideos)</i>
Familia	-idae	<i>-idos</i>	<i>Hominidae (homínidos)</i>
Subfamilia	-inae	<i>-inos</i>	<i>Homininae (homininos)</i>
Tribu	-ini	<i>-inis</i>	<i>Hominini (homininis)</i>
Subtribu	-ina		<i>Hominina</i>

Los nombres del nivel familia deben formarse obligatoriamente sobre la raíz del genitivo de un nombre del nivel género, considerado válido y contenido en el taxon que se nombra. Así, tomando el género *Homo*, cuyo genitivo es *Hominis*, y cuya raíz es *Homin-*, se forman todos los nombres del nivel familia, vistos anteriormente; por ejemplo: (*Homin-idae*, *Homin-inae*, etc.). Formar estos nombres sobre el nominativo sería incorrecto.

1.3.2.3.1.1.2 Nombre de nivel género

Los nombres de nivel género son sustantivos singulares de dos o más letras en caso nominativo. Deben estar adscritos a uno de los géneros gramaticales latinos (masculino, femenino o neutro) y deben escribirse siempre en un tipo de letra diferente al texto normal en que se encuentran, en cursiva cuando el texto está escrito en regular y regular cuando el texto está escrito en cursiva.

El género debe tener asociada al menos una especie, el nombre de la cual deberá concordar en género gramatical con aquel. El género gramatical es el que informen los diccionarios usuales de latín y griego clásicos. Es conveniente

consultar tales diccionarios y no fiarse de las apariencias; así, *Felis* es femenino (y de ahí el nombre *Felis marginata* -no *marginatus*, que sería masculino), *Lepisma* es neutro y *Sitona* es masculino.

Los nombres subgenéricos se escriben entre paréntesis, intercalados entre el nombre del género y el de la especie. Así, en *Buprestis (Yamina) Sanguinea*, *Buprestis* es el género, *Yamina* es el subgénero y *Sanguinea* es la especie.

1.3.2.3.2 Nombre científico binomial

La denominación específica de un determinado pez consta necesariamente de dos palabras: una genérica y otra específica, por ejemplo, *Thunnus thynnus*. La primera parte del nombre *Thunnus* está determinada por el género en que se ubica esta especie, mientras que la segunda parte, *thynnus*, puntualiza la especie dentro de dicho género.

1.3.2.3.3 Nombre científico trinomial

En algunas ocasiones se pueden encontrar nombres científicos de peces compuestos por tres palabras: una genérica, otra específica y otra subespecífica. Esto sucede cuando una especie tiene las características morfológicas algo diferentes entre un área y otra, características que no son lo suficientemente fuertes como para hacer que se considere la existencia de una especie en cada una de estas áreas, pero que no pueden dejar de tenerse en cuenta para determinar la existencia de una subespecie.

El nombre trinomial es también un arma de trabajo de los sistemáticos, que luego de detectar la existencia de algunas regionalidades de una especie dada, continúan profundizando sus conocimientos sobre las subespecies para, finalmente, determinar si se deben considerar o no sustanciales las diferencias detectadas, y crear o no una nueva especie.

El atún aleta azules un ejemplo de este último proceso. Hace varios años se consideraba la existencia de dos subespecies en el Atlántico y el Pacífico: el *Thunnus thynnus* en el hemisferio norte y el *Thunnus thynnus macoyii* en el hemisferio sur. Luego de algunas discusiones, finalmente estas dos subespecies se consideran en la actualidad dos especies, el *Thunnus thynnus* y el *Thunnus macoyii*, llamados “atún aleta azul” (del norte) y “atún aleta azul” (del sur), respectivamente.

1.3.2.3.4 Nombre científico completo

En la mayoría de las ocasiones, el nombre científico de una especie está compuesto por dos palabras, por lo que se considera un nombre binomial. En muy pocas ocasiones aparece como un trinomio, pero incluso, también puede estar formado por otras palabras. Estas partes adicionales son reconocidas como el *citatum*, el cual se refiere a la mención del autor que realizó la descripción original de la entidad y el año en que lo hizo, por ejemplo: *Thunnus thynnus* (Linnaeus, 1758).

De esta forma, un nombre científico completo puede tener hasta cinco partículas, aunque rara vez se utiliza en trabajos que no sean de Sistemática. Comúnmente, en cada trabajo de investigación solo se utiliza el nombre científico completo una vez.

Por otra parte, se habrá podido observar que, en ocasiones, el nombre del autor viene inscripto en un paréntesis, y en otras no.

Se escribe *Thunnus thynnus* (Linnaeus, 1758) cuando el autor que la describió originalmente la nombró de una forma distinta a la actual. Lo más general es que la haya situado en otro género. Cuando se continúa nombrando científicamente la especie de la misma forma en que lo hizo su descubridor al ubicarla en el mismo género, el nombre de éste va sin paréntesis: *Xiphias gladius* Linnaeus, 1758.

Otras veces, para hacer más corto el nombre, se escribe sólo la primera letra del nombre genérico: *T. thynnus* (Linnaeus, 1758); o se pone la primera o una abreviatura del nombre del descubridor de la especie: *Thunnus thynnus* (L. 1758) o *Thunnus albacares* (Bon. 1788), donde la L. representa la primera letra del sistemático sueco Linneo, creador de lo fundamental en el actual sistema de nombrar y clasificar a los seres vivos, mientras que Bon. es la abreviatura del sistemático francés Bonnaterre.

1.3.2.3.5 Principio de prioridad y sinonimia de los nombres científicos

Con frecuencia un mismo taxon posee más de un nombre, lo que puede crear mucha confusión entre la comunidad científica. El principio de autoridad, utilizado antes de la aparición del *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica* contribuyó a la proliferación de nombres y al uso interesado de los mismos por partidarios de uno u otro zoólogo. Luego de la aparición del *Código* todos los nombres científicos se rigen por el principio de prioridad, según el cual el nombre válido de un taxon es el nombre más antiguo. Por tal motivo los nombres científicos pueden variar con el tiempo, en la medida en que se mejoran los conocimientos sobre las características de las especies y grupos que denominan, así se determinan con mayor justeza las relaciones naturales de los distintos grupos taxonómicos, o cuando se comprueba que hubo un autor que nombró la especie en una fecha anterior a la que, hasta el momento, se citaba.

Cuando se considera más apropiado nombrar una especie con un nombre diferente al que tenía hasta el momento, este último pasa a ser un sinónimo, lo cual quiere decir que pasa a formar parte de la sinonimia del nombre actual:

Nombre actual	Sinónimo
<i>Vomer setapinnis</i>	<i>Selene setapinnis</i>
<i>Thunnus albacares</i>	<i>Neothunnus macropterus</i>
<i>Thunnus obesus</i>	<i>Parathunnus obesus</i>

<i>Carcharhinus plumbeus</i>	<i>Carcharhinus milberti</i>
<i>Istiophorus platypterus</i>	<i>Istiophorus albicans</i>

1.3.2.4 Homonimia

Si dos táxones del mismo nivel tienen el mismo nombre son homónimos. En todos los casos debe aplicarse el Principio de Prioridad que otorga validez al nombre descrito en primer lugar, respecto a los descritos posteriormente. La diferencia en una letra es suficiente para deshacer la homonimia, por ejemplo: *calidus* que significa 'cálido' en latín y *callidus* que significa 'hábil', no son homónimos.

Por lo que respecta al nivel género, hay que tener en cuenta que incluye las categorías taxonómicas de género y subgénero, por tanto, los nombres de ambas categorías pueden caer en homonimia.

1.3.2.5 Tipos de nomenclatura

Según el IZCN¹⁵ todo taxon de nivel especie debe tener al menos un ejemplar del mismo que sirva como elemento de referencia y comparación para otros zoólogos, que será el tipo o ejemplar típico de la especie o subespecie. El conjunto de ejemplares sobre el cual se basa la descripción original del taxon se llama serie tipo o serie típica. Los tipos pueden ser ejemplares de cualquier sexo o fase de desarrollo, ya sea huevo, larva o adulto; completos o parciales; fósiles o no.

El Código reconoce los siguientes tipos:

- **Sintipos:** Todos los ejemplares de la serie tipo.
- **Holotipo:** Un ejemplar único, elegido entre los sintipos y designado explícitamente.

¹⁵ Ibídem.

- **Alotipo:** Espécimen designado desde la serie tipo que es del sexo opuesto al holotipo.
- **Paratipos:** El resto de ejemplares de la serie tipo, excluido el holotipo.
- **Lectotipo:** Si el autor de la descripción original no eligió un holotipo (práctica común hasta mediados de los años 40 ó 50 del siglo XX, cualquier autor posterior debe designar explícitamente de entre los sintipos un ejemplar único que se convierte en el ejemplar típico de la especie, y que recibe el nombre de Lectotipo. Equivale al holotipo cuando no hubo designación original.
- **Paralectotipos:** El resto de ejemplares de la serie tipo, excluido el lectotipo. Equivalen a los paratipos cuando no hubo designación original.
- **Neotipo:** Un único ejemplar, designado explícitamente y que sustituye al holotipo, al lectotipo o a los sintipos perdidos. No tienen validez las designaciones de neotipos para taxones ampliamente conocidos y sin problemas taxonómicos que las justifiquen.

Todos los tipos deben rotularse adecuadamente con una etiqueta notable y custodiarse de forma especial por las personas o instituciones que los amparen, permitiendo su estudio a todos los zoólogos, ya que son patrimonio de la Zoología.

1.4 Características generales de la familia Serranidae

Los *Serranidae* (serránidos) es una familia de peces marinos incluida en el orden Perciformes, el cual es el grupo más diversificado de todos los peces; incluso es el más grande de todos los vertebrados. Tanto es así, que dominan entre los vertebrados y constituyen el grupo predominante en muchas zonas de aguas dulces.

Los Perciformes engloban 18 subórdenes, 148 familias, alrededor de 1496 géneros y unas 9293 especies. El orden Perciformes comprende los siguientes subórdenes: *Percoidei*, *Elassomatoidei*, *Labroidei*, *Zoarcoidei*, *Notothenoidei*, *Trachinoidei*, *Blennioidei*, *Icosteioidei*, *Gobiesocoidei*, *Callionymoidei*, *Gobioidei*,

Kurtoidei, *Acanthuroidei*, *Scombroidei*, *Scombroidei*, *Stromateoidei*, *Anabantoidei* y *Channoidei* (Nelson, 1994).

Tres subórdenes como *Percoidei*, *Labroidei* y *Gobioidei* abarcan las tres cuartas partes de las especies de Perciformes. Las ocho familias más grandes son *Gobiidae*, *Cichlidae*, *Labridae*, *Serranidae*, *Blenniidae*, *Pomacentridae*, *Sciaenidae* y *Apogonidae*; juntas constituyen el 57% de todas las especies del orden. La mayoría de los Perciformes son peces marinos costeros, mientras que unas 1922 especies son de aguas dulces, y al menos 2185 especies pasan por agua dulce en algún momento de su ciclo vital (Nelson, 1994).

Gastronómicamente, algunos de los miembros de la familia *Serranidae* son considerados de extraordinaria calidad; muchas de sus especies son de colores brillantes, y la mayoría son capturados comercialmente para la alimentación. Normalmente se encuentran en arrecifes de aguas tropicales y subtropicales a lo largo de las costas; viven preferentemente junto a la orilla, aunque es muy común encontrarlos en el fondo del mar y en los arrecifes coralinos.

1.4.1 Morfología

Los serránidos tienen el cuerpo ligeramente alargado; suelen tener una única aleta dorsal y una aleta caudal redondeada, con un pedúnculo de la aleta caudal muy grueso. La piel posee escamas ctenoides y tienen espinas en el subopérculo. Son en general peces de forma robusta, con las bocas grandes y pequeñas espinas en las cubiertas de las agallas. Comúnmente tienen varias filas de dientes afilados, usualmente con un par de dientes caninos muy grandes que sobresalen de la mandíbula inferior. En la mayoría de los casos, sus coloraciones brillantes funcionan como camuflaje, algo que no solo está condicionado por las características del género al que pertenecen, sino también por la profundidad en la que habitan.

1.4.2 Generalidades

Los serránidos son conocidos mundialmente como meros, cabrillas, serranos, chernas, garropas y baquetas; son especies que se distribuyen en hábitats costeros e insulares y constituyen uno de los mayores grupos de peces depredadores que se encuentran en arrecifes rocosos y coralinos. Se conocen más de 450 especies de distintos tamaños (desde 3 cm hasta 3 m), pesos (desde 20 g hasta 400 kg) y longevidades (desde 3 hasta 42 años). La familia *Serranidae* se encuentra dividida en cinco subfamilias principales: *Anthiinae*, *Liopropomatinae*, *Grammistinae*, *Serraninae* y *Epinephelinae*.

1.4.3 Alimentación

Todos son carnívoros y, aunque algunas especies se alimentan de zooplancton, la alimentación de la mayoría son peces y crustáceos. Por lo general, son depredadores de emboscada que acostumbran a esconderse entre los bordes y salientes de los arrecifes, a la expectativa de sus presas.

1.4.4 Reproducción

Muchas especies son hermafroditas, lo que significa que comienzan su desarrollo como hembras y posteriormente cambian su sexo a machos. Producen grandes cantidades de huevos y sus larvas son planctónicas que, por lo general, permanecen en su juventud a merced de las corrientes oceánicas hasta que estén listas para establecerse en las poblaciones adultas.

1.4.5 Subfamilias

- *Anthiinae*

Especies pequeñas y coloridas, con una distribución circuntropical en arrecifes coralinos. Tienen estructuras sociales complejas de miles de individuos, y se alimentan de pequeños animales planctónicos. Las especies que integran este

grupo son consideradas hermafroditas, ya que los individuos primeramente son hembras y cambian a machos durante la última parte de su vida. Acostumbran vivir en aguas profundas (60-335 m).

- *Liopropomatinae*

Especies pequeñas y coloridas que habitan, principalmente, en zonas profundas y con poca luz, como es el caso de cuevas y grietas.

- *Grammistinae*

Especies de tamaño mediano, asociadas a ambientes de cavernas y grietas. Se alimentan de pequeños camarones y cangrejos. Cuando son atacados, la mayoría excreta una toxina a través de la piel que repele a sus depredadores.

- *Serraninae*

Especies de tamaño pequeño a mediano, abundantes en arrecifes rocosos y zonas arenosas costeras. La mayoría son carnívoros solitarios que viven en el fondo del mar y se alimentan de pequeños crustáceos y peces. Algunas especies son hermafroditas simultáneas, ya que los individuos funcionan como machos y hembras al mismo tiempo. Otras especies cambian de sexo, de hembras a machos durante su vida, pero varias presentan sexos separados.

- *Epinephelinae*

Especies de pequeño a gran tamaño (hasta 3 m), gran biomasa (algunas alcanzan hasta 400 kg) y longevas. Son depredadores tope en las cadenas alimenticias y juegan un papel importante dentro de las comunidades de los arrecifes, ya que controlan la densidad de especies herbívoras y planctívoras. La mayoría son hermafroditas, pues cambian su sexo de hembra a macho durante su vida.

Así se agrupan cinco subfamilias con sus respectivos géneros:

- Subfamilia *Anthiinae*
 - *Anatolanthias*
 - *Anthias*
 - *Caesioperca*
 - *Caprodon*
 - *Dactylanthias*
 - *Giganthias*
 - *Hemanthias*
 - *Holanthias*
 - *Hypoplectrodes*
 - *Lepidoperca*
 - *Luzonichthys*
 - *Nemanthias*
 - *Odontanthias*
 - *Othos*
 - *Planctanthias*
 - *Plectranthias*
 - *Pronotogrammus*
 - *Pseudanthias*
 - *Rabaulichthys*
 - *Sacura*
 - *Selenanthias*
 - *Serranocirrhitus*
 - *Tosana*
 - *Tosanoides*
 - *Trachypoma*
- Subfamilia *Epinephelinae*
 - *Aethaloperca*
 - *Alphestes*
 - *Anyperodon*
 - *Aulacocephalus*

- *Cephalopholis*
- *Cromileptes*
- *Dermatolepis*
- *Epinephelides*
- *Epinephelus*
- *Gonioplectrus*
- *Gracila*
- *Grammistops*
- *Mycteroperca*
- *Niphon*
- *Paranthias*
- *Plectropomus*
- *Pogonoperca*
- *Saloptia*
- *Triso*
- *Variola*
- Subfamilia *Grammistinae*
 - *Belonoperca*
 - *Rypticus*
 - *Diploprion*
 - *Aporops*
 - *Pseudogramma*
 - *Suttonia*
 - *Grammistes*
- Subfamilia *Liopropomatinae*
 - *Bathyanthias*
 - *Jeboehlkia*
 - *Liopropoma*
 - *Rainfordia*
- Subfamilia *Serraninae*
 - *Acanthistius*

- *Bullisichthys*
- *Centropristis*
- *Chelidoperca*
- *Cratinus*
- *Diplectrum*
- *Hypoplectrus*
- *Paralabrax*
- *Parasphyraenops*
- *Schultzea*
- *Serraniculus*
- *Serranus*

- *Incertae sedis*
 - *Caesioscorpis*
 - *Hemilutjanus*
- Mero guasa.

1.5 La Lexicografía

1.5.1 Definición de Lexicografía

En las últimas décadas los estudios sobre el léxico han cobrado gran importancia y actualmente constituyen un área privilegiada dentro de la lingüística, por tal motivo sus aspectos teóricos y metodológicos aún están en plena discusión. Precisamente una de las ramas de la lingüística y de la Lexicología en particular que más interés muestra es la Lexicografía, junto a otras líneas que también son afines, como es el caso de la Terminología.

Muchas son las definiciones que sobre Lexicografía se han establecido. Para el profesor Julio Fernández Sevilla en su obra *Problemas de lexicografía actual*, el término se define como: «Arte de componer léxicos o diccionarios, o sea de coleccionar todas las palabras de un idioma y descubrir y fijar el sentido y empleo de cada una de ellas» (DRAE, 1970). Posteriormente, la vigésima edición del

Diccionario académico de 1984 replanteó la anterior definición, y en su vigésima segunda edición la precisa como: «Técnica de componer léxicos o diccionarios.// 2. Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios» (DRAE, 2001).

De igual forma, y sin tener conocimiento previo de esta edición citada anteriormente, Fernández Sevilla también señaló que: «La lexicografía es una técnica científica encaminada a estudiar los principios que deben seguirse en la preparación de repertorios léxicos de todo tipo, no sólo diccionarios sino también vocabularios, inventarios, etc. No es labor de aficionados sino profesión a la que se consagran hombres de ciencia de modo preferente o exclusivo, solos o en equipo» (FERNÁNDEZ, 1974: 15).

En cambio, otros autores insisten en considerarla como ciencia, disciplina o metodología. Tal es el caso de Luis Fernando Lara, lexicógrafo y director del *Diccionario del Español de México*, quien afirma: «La lexicografía es una disciplina que tiene por objeto definir y enseñar los métodos y los procedimientos que se siguen para escribir diccionarios. Es decir, que la lexicografía no es una ciencia, sino una metodología» (LARA, 1997: 17).

Se puede afirmar que, con el avance de los estudios lexicográficos y la discusión teórico-metodológica de sus preceptos, la Lexicografía se define como «la praxis de la lexicología» (Valdés, 2010: conf.1) que se ocupa de la elaboración de diccionarios. Sin embargo, la Lexicografía como disciplina no se limita a la compilación de diccionarios, sino que también engloba un importante cuerpo de estudios teóricos, conocidos como Lexicografía teórica o metalexicografía.

1.5.2 Lexicografía y Terminología

La Lexicografía, actualmente, es una disciplina en pleno desarrollo que consta, además, de un cuerpo teórico y metodología específicos. Está relacionada directamente con la Terminografía, disciplina con la cual comparte sus fronteras, enfoques y problemas científicos.

Varios son los autores que han abordado los estudios lexicográficos con el afán de establecer las relaciones, los límites y las características específicas de cada una de las disciplinas relacionadas con la Lexicografía. Tal es el caso de Cabré, Sager o Wüster, que han extrapolado la diferencia entre Lexicología y Lexicografía al campo de la Terminología. De la misma forma que la Lexicología y la Lexicografía se encargan, respectivamente, del marco teórico y del proceso de construcción de diccionarios de una lengua en general, la Terminología también se ocupa del ámbito teórico, mientras que la Terminografía cubre la aplicación de dicho marco teórico en la elaboración de diccionarios especializados. Como se ha podido apreciar, la primera se ciñe a la propuesta teórica (*-logía*) y la segunda a la práctica (*-grafía*) de dicha propuesta, ya sea que se trabaje con léxico general o con léxico especializado. De esta forma, en ambos casos la distinción entre los dos sufijos responde a la diferencia que existe entre la rama teórica y la aplicada.

Conviene mencionar que es particularmente problemática la diferenciación entre Terminología y Lexicología y, por lo tanto, entre Terminografía y Lexicografía, y es que diferenciar discurso especializado de discurso general es un aspecto conflictivo, ya que ambos forman parte de la misma realidad lingüística y, por tanto, la segmentación es puramente metodológica. Lo cierto es que la relación entre Terminografía y Lexicografía es obvia y muy antigua, porque los objetos de descripción son similares en gran medida.

La Lexicografía, al ser la práctica y representación sistemática de la adición de todas las denominaciones de una lengua, beneficia en gran medida a la Terminología con gran cantidad de técnicas.

Muchas son las razones que se han utilizado para marcar la diferencia entre Lexicografía y Terminografía. Las principales diferencias radican en que la Lexicografía describe las palabras de la lengua general, mientras que la Terminografía se concentra en la descripción de términos de los lenguajes especializados. La primera, además de ser descriptiva, dirige sus productos al

público general, la segunda en cambio es prescriptiva, y sus productos están dirigidos al especialista.

Junto con la tradicional dicotomía entre Lexicografía y Terminografía, se debe puntualizar que es en la rama aplicada donde la teoría se adecua a los distintos marcos contextuales y situaciones comunicativas. En otras palabras, lo que determina la distinción entre las dos *-grafías* es el uso por parte de los hablantes, y la compilación, según los criterios léxico-terminográficos, de elementos léxicos específicos.

1.5.3 Características generales de los diccionarios

Como se ha mencionado anteriormente, la lexicografía es la disciplina que se ocupa de la elaboración de los diccionarios. Vale destacar que cuando se hace referencia a diccionarios, se habla de obras, ya sean impresas o en soporte informático, donde se recoge y explica cada uno de los vocablos de una o varias lenguas, de una ciencia o de un saber determinado. En ellos casi siempre las palabras están colocadas por orden alfabético.

Según el criterio del profesor Haensch¹⁶, «la elaboración de cualquier trabajo lexicográfico supone un proyecto definido, planeado y estructurado de manera que debe tener un marco teórico. Éste debe estar sostenido por principios científicos apoyados por la lingüística, a pesar del distanciamiento que ocurre en la práctica» (Haensch, 1997: 25). Por tanto, antes de comenzar la elaboración del trabajo lexicográfico se debe poseer suficiente claridad y determinación sobre su estructura general.

El texto del diccionario, de acuerdo con el análisis semiótico, consta de dos partes diferenciadas. En primer lugar está la macroestructura, definida como la

¹⁶ Dictado por Gema Valdés en la conferencia 7 del 2008

«ordenación del conjunto de los materiales que forman el cuerpo de un diccionario» (Haensch, 1997: 39). El elemento más importante de la macroestructura de un diccionario es el *corpus*, y con ello se hace referencia a la ordenación de los materiales léxicos en conjunto, lo cual puede hacerse por orden alfabético, por orden alfabético inverso, por familias de palabras o según su sistema conceptual. Otro elemento esencial para la realización de los glosarios es el equipo. Considerado como el requisito indispensable para el trabajo lexicográfico actual, requiere dos aspectos fundamentales: la selección y la formación y organización del mismo. Y es que los diccionarios actuales no son el resultado del trabajo de una sola persona, sino de todo un colectivo especializado y capacitado en la materia.

Por su parte, la microestructura es la «ordenación de todos los elementos que componen un artículo» (HAENSCH, 1997: 41). Dicho artículo no es más que la información constante que en ellos aparece y que se lee tras la entrada o lema.

Ambas estructuras (macroestructura y microestructura) son imprescindibles para la existencia de cualquier tipo de diccionario, pues la ausencia de alguna de ellas implicaría la falta de unidad del diccionario, ya que macroestructura no es más que el índice necesario para acceder a las informaciones de la microestructura.

1.5.4 Vínculo de la Lexicografía con otras ciencias

Afirma Gema Valdés que «la visión moderna de la lexicografía concibe una gran interdisciplinariedad en los estudios de este tipo, ya que exige una teoría y métodos que abarcan todas las aristas de las investigaciones de la lengua» (Valdés, 2008:conf. 7). Ejemplo de ello lo constituye su amplia relación con varias ciencias como la literatura, donde el manejo de los textos literarios se basa en la ejemplificación de las definiciones que pueden aparecer en los diccionarios; en la pedagogía y enseñanza de lenguas, donde la técnica lexicográfica le ha brindado un rol importante a la ilustración, sobre todo en los diccionarios escolares; y en la

sociología, donde las características clasistas de un grupo social pueden reflejarse en las formas de establecer las definiciones de determinadas unidades del léxico que están vinculadas, directamente con realidades de un determinado momento histórico.

De la misma forma, se puede afirmar que la Lexicografía es una ciencia multidisciplinaria porque, con el paso del tiempo y la llegada de las nuevas transformaciones del mundo digital, la Lexicografía también ha extendido su campo de aplicaciones a la Ciencia de la Computación con el objetivo de enriquecer su proyección en las investigaciones científicas. Al respecto puntualiza Gonzalo Águila Escobar en su artículo *Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: los diccionarios electrónicos*: «la inclusión de las técnicas informáticas en la lexicografía viene a significar un hito importante, un cambio rápido y profundo en las bases de la disciplina lexicográfica» (Águila, 2006: 3). Como fruto de la aplicación de sus avances a la Lexicografía existen los diccionarios electrónicos, los cuales han aportado indudables ventajas, pues con solo pulsar un clic se puede acceder a la gran cantidad de información que se ofrece en un espacio muy reducido; de igual forma posibilita la agilidad en las consultas, ya que muchas palabras que aparecen en los significados remiten a un vínculo hipertextual que permite dirigirse, inmediatamente, a otros artículos; además, la constante actualización de los diccionarios digitales ofrece la posibilidad de acceder a las nuevas ediciones sin esperar a su publicación en soporte duro.

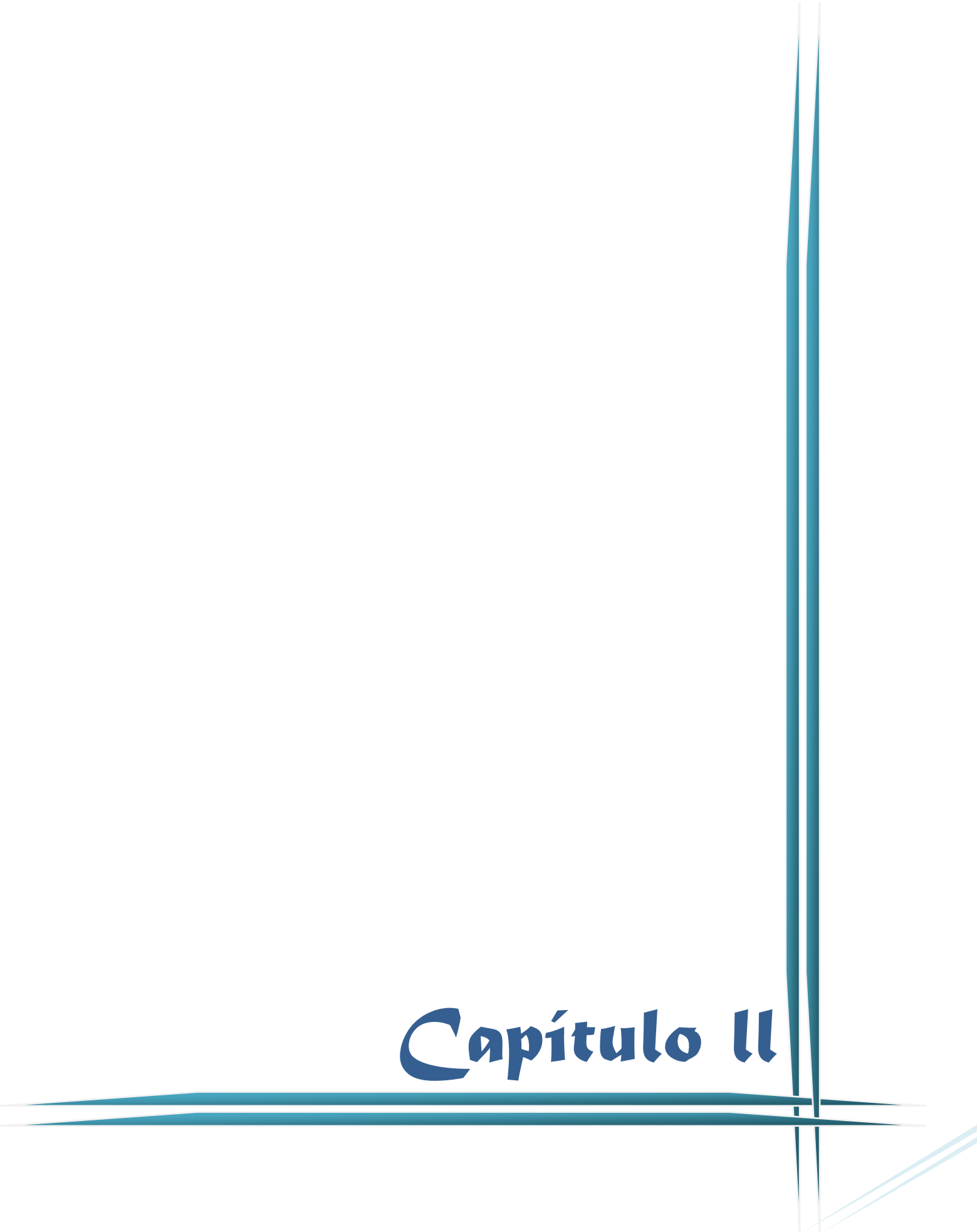
De esta manera, la Lexemática (Lexicografía Informática) utiliza potentes programas para elaborar diccionarios amplios, confiables, ordenados y de consulta rápida. Tal es el caso de las bases de datos, que constituyen uno de los grandes avances tecnológicos de la Informática, y se han convertido en elemento esencial de la Lexicografía actual. Gracias a ellas el lexicógrafo puede ejercer una continua y rápida revisión de lo elaborado; además, permiten almacenar numerosa información y de diverso tipo, a la cual se tiene rápido acceso, ahorrando así el esfuerzo que implica la búsqueda bibliográfica o el trabajo manual de ordenación terminológica.

1.5.5 Relación de la Lexicografía con la Biología

La Biología es otra de las ciencias donde los estudios lexicográficos tienen una importante aplicación.

Los biólogos, ya sean botánicos o zoólogos como profesionales del medio, también emplean un lenguaje específico dentro de su perfil laboral, el cual les permite compartir un idioma común. En este sentido la lexicografía constituye un soporte fundamental, pues posibilita la conformación de glosarios donde se reúnen las características y términos específicos que se desee describir. Gracias a las técnicas y procedimientos que brinda, desde hace varios años, se han establecido fuertes relaciones entre lingüistas y biólogos, donde la lexicografía constituye el soporte fundamental en la organización de los términos que se emplean en esa ciencia. De esta manera se les facilita el trabajo organizativo a los profesionales de las Ciencias Biológicas, y la información que poseen se convierte en un cuerpo léxico especializado.

Capítulo II

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, creating a stylized frame around the chapter title.

Capítulo II: Proceso de elaboración del glosario

2.1 Descripción general del glosario

La elaboración del presente glosario responde a la línea de investigación científica que, desde su trabajo de diploma, ha seguido el Máster en Ciencias Biológicas Joan Hernández Albernas. Graduado en la Universidad de La Habana, con una maestría en Ecología Marina, y devenido buzo en la cayería noreste de Villa Clara ha dedicado gran parte de su labor profesional al cuidado y preservación de la ictiofauna cubana, de la cual forman parte determinadas especies de la familia *Serranidae*. El motivo fundamental para la elección de este tema radica en que dicha familia de peces, además de poblar densamente las aguas cubanas, revierte gran importancia comercial, no solo para las pesquerías artesanales, recreativas e industriales, sino que varias especies pequeñas también son muy valoradas y cotizadas por el mercado acuarístico. Además, la realización de un glosario etimológico de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba apoyará tanto la investigación de este tema como la docencia del mismo, y confirmará la vigencia de las lenguas clásicas. Se trata de un cuerpo léxico sistémico que forma parte del lenguaje especializado de la Biología, y que está conformado para que los usuarios puedan acceder de forma rápida, precisa y eficazmente a determinada información que, además de presentarse de lo general a lo particular, aborda las relaciones taxonómicas y semánticas de los miembros que la componen.

En la presente investigación la muestra con la que se trabaja no coincide con la población conocida. Existen en el mundo más de 450 especies de la familia *Serranidae*. La muestra que aquí se utiliza es intencional, y solo se corresponde con las 62 especies que habitan en los mares de Cuba: superclase GNATHOSTOMATA, clase ACTINOPTERYGII, subclase NEOPTERYGII, orden PERCIFORMES, suborden PERCOIDE, familia SERRANIDAE, subfamilias EPINEPHELINAE y SERRANINAE.

Es necesario destacar que en el glosario no están registrados términos de uso común para la población en general, ya que va dirigido a los especialistas de las Ciencias Biológicas. Por tanto, no se trata de un glosario general de la lengua, sino de uno con campo restringido, y como se ha señalado anteriormente, está enfocado en las etimologías de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba.

Independientemente de que el glosario esté dedicado a determinadas especies de esta familia y dirigido al uso que los especialistas puedan darle, el alcance de sus beneficios se extiende a todos los interesados en conocer un poco más sobre las etimologías de dichas especies.

El trabajo que se presenta muestra un estudio descriptivo sobre las etimologías griegas y latinas de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba. En este sentido se trata de un glosario especializado, de tipo bilingüe y con un fin didáctico.

2.2 Características del glosario

La megaestructura del glosario consta de un listado de abreviaturas que permitirá una mejor comprensión en la estructura del mismo; además, dicho glosario está precedido por los anexos donde se recoge el alfabeto griego con su correspondiente transcripción a la lengua latina; se incluye también el listado de especies que en esta investigación se analiza.

Dentro de la macroestructura del glosario se destaca la formación del equipo de trabajo que participó en su elaboración, el cual está compuesto por: Janine Trujillo Alonso (estudiante de la carrera de Letras e investigadora), Dra. Susana de Jesús Carreras Gómez (tutora y profesora de Lenguas Clásicas), Myddri Leyva Escobar (Lic. en Letras y profesora de Lexicografía) y Joan Hernández Albornas (MSc. Biológicas).

En su mesoestructura el glosario se apoya en la técnica de la ilustración para completar el significado que se da en la información etimológica, de tal forma el usuario puede comprobar visualmente las características físicas de las especies. Por cada especie que se presenta aparecen las imágenes correspondientes, las cuales están recogidas en un CD junto al glosario.

Las características que presenta este glosario permiten conocer las etimologías de los términos que fueron recogidos en el listado de especies que aquí se presenta y que confeccionó el MsC. Joan Hernández Albornas.

Como se ha señalado anteriormente, el glosario muestra el registro de las etimologías griegas y latinas que sostienen la nomenclatura de un sistema zoológico: las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba. En este sentido es importante destacar que la nomenclatura de los grupos taxonómicos de la Biología, ya sea en la Botánica o en la Zoología, debe construirse en lengua latina o griego latinizado. Si la etimología proviene de un término latino se debe escribir la palabra de la misma forma en que aparece el término originario. De lo contrario, si está dada en un término griego se debe latinizar, transcribiendo el término a la lengua latina. Por tanto, se le debe facilitar al usuario un alfabeto griego con sus equivalentes en el alfabeto latino y algunos ejemplos de palabras, con el objetivo de brindarle ayuda cuando desee acceder al vocablo griego y profundizar en su significado. En este caso se ofrece un glosario con formato tradicional, donde las entradas se organizan según las categorías taxonómicas de *superclase*, *clase*, *subclase*, *orden*, *suborden*, *familia*, *subfamilia* y *especie*. En el glosario aparecen los miembros de una sola superclase, clase, subclase, orden, suborden y familia, pero se presenta más de una subfamilia. Dentro de la familia existen varias especies, de las cuales solo se exponen 62, que son organizadas por orden alfabético.

En la microestructura del glosario la denominación de las especies está determinada por la nomenclatura binomial, de forma tal que cada una de las entradas está compuesta por dos términos, y está formada, generalmente, por un

nombre genérico (sustantivo en nominativo) y un epíteto específico (adjetivo que concuerda con el nombre genérico en género, número y caso, u otro sustantivo en caso genitivo).

Para la enunciación de las raíces etimológicas se siguieron las siguientes reglas:

- Para los sustantivos latinos se ofrece el nominativo singular, morfema de genitivo singular y el género.
- Para los sustantivos griegos se ofrece el nominativo singular, morfema de genitivo singular y el artículo.
- Para los adjetivos latinos y griegos se da el nominativo singular de los tres géneros (para los de todas las declinaciones).
- Para los verbos latinos se ofrece el presente de indicativo activo; si es regular se informa la conjugación, y si es transitivo o intransitivo; si es irregular se ofrecen otros datos que permiten conocer su conjugación (temas, desinencias, tipos de irregularidad).
- Para los verbos griegos solamente se ofrece la primera persona del singular del presente de indicativo activo, que contiene en su desinencia mayor cantidad de información.
- Las preposiciones, prefijos y adverbios son palabras invariables y se hacen acompañar por las abreviaturas *prep.*, *pref.* y *adv.* según corresponda.

En cada caso se seleccionaron los significados que estuviesen más ajustados al campo semántico en que se encontraba la etimología, luego de analizado el dato. De igual forma, los términos que se eligieron fueron los más cercanos a la palabra originaria, evitando los que tuvieran más de una raíz y las palabras compuestas o derivadas, para garantizar que el valor etimológico fuera más preciso.

La denominación etimológica de las especies está condicionada por diversos factores, ya sea por su características físicas, el reino biológico al que pertenecen,

su hábitato lugar de origen, según la función que tienen, su modo de alimentación o el homenaje a personalidades que pudieron haberla descubierto o nombrado.

En la microestructura del glosario cada entrada está encabezada por el nombre científico de la especie, el cual está compuesto por dos términos que estarán escritos en latín o griego «latinizado». Seguidamente, y separado por comas y en negrita, aparecerá el nombre común o vulgar por el que la especie es conocida generalmente.

En segundo lugar se presenta la información de la entrada, la cual consiste en enunciar el nombre del descubridor o autor de la denominación de la especie y precedido por el año en que tal hecho ocurrió. Ello aparece expuesto luego del nombre común y situado entre paréntesis.

En un tercer momento se realiza la descripción etimológica, que no es más que determinar la procedencia de los términos que se presentan y dar información exacta que permita una total comprensión del significado etimológico que se expone. Posteriormente se presenta la imagen de la especie que se describe.

Por último, y luego de cada artículo, se añade una observación que contiene información adicional sobre las características físicas de cada especie. Su objetivo es que el usuario complete el significado total del término que describe la especie y que en determinados casos no se expone en la información etimológica.

Tabla de abreviaturas:

ablat.	ablativo
adj.	adjetivo
adv.	adverbio
f.	femenino
gen.	genitivo
gr.	griego
intr.	intransitivo
irr.	irregular
lat.	latín, latino
m.	masculino

n.	neutro
pl.	plural
pp.	participio de perfecto
pref.	prefijo
prep.	preposición
r.	regular
s.	singular
sust.	sustantivo
tr.	transitivo
verb.	verbo

2.3 Etimologías de las especies de la familia *Serranidae* que habitan en los mares de Cuba

1) *Alfhestes afer* (Bloc, 1793)

Del gr. ἀλφηστικός, -οῦ (ὅ): 'pez marino, que da buena ganancia'

Del lat. *afer*, -*fra*, -*frum*: 'africano'

2) *Bathyanthias cubensis* (Schultz, 1958)

Del gr. βαθύς, εἶα, ύ (adj.): 'profundo, extenso, abundante'

Del gr. ἀνθίζω: 'florear, colorear'

Del gr. ἀνθικός, ή, όν : 'florido'

Del lat. *Cubensis*, -e: 'cubano'

3) *Bathyanthias mexicanus* (Schultz, 1958)

Del gr. βαθύς, εἶα, ύ (adj.): 'profundo, extenso, abundante'

Del gr. ἀνθίζω : 'florear, colorear'

Del gr. ἀνθικός, ή, όν : 'florido'

Del lat. *Mexicanus*, -a, -um: 'mexicano'

4) *Bullisichthys caribbaeus* (Rivas, 1971)

Del gr. βούλιος, ος, ον: 'belicoso, pugnaz'

Del gr. ἰχθύς, ύως (ὅ): 'pez'

Del lat. *Caribbaeus*, -a, -um: 'del Caribe'

5) *Centropristis fuscula* (Poey, 1861)

Del gr. κεντρῖον, -ου (τὸ) : 'punta o aguijón pequeño'

Del lat. *pristis*, -is, f.: 'gran cetáceo, monstruo marino (ballena, tiburón)'

Del lat. *fuscus*, -a, -um: 'oscuro, negro // atezado, moreno, cetrino'

6) *Centropristis ocyurus* (Jordan & Evermann, 1887)

Del gr. κεντρῖον, -ου (τὸ) : 'punta o aguijón pequeño'

Del lat. *pristis*, -is f.: 'gran cetáceo, monstruo marino (ballena, tiburón)'

Del gr. ὠκύροϛ, -ου (ὄ) : 'que corre velozmente'

7) *Cephalopholis cruentata* (Lacépède, 1802)

Del gr. κεφαλῆ, -ῆς (ῆ) : 'cabeza'

Del gr. φολίς, -ίδος (ῆ) : 'mancha, piel manchada'

Del lat. *cruentus*, -a, -um: 'sangriento, rojo sangre'

8) *Cephalopholis fulvus* (Linnaeus, 1758)

Del gr. κεφαλῆ, -ῆς (ῆ) : 'cabeza'

Del gr. φολίς, -ίδος (ῆ) : 'mancha, piel manchada'

Del lat. *fulvus*, -a, -um: 'amarillento' // 'de color leonado o de oro' // 'verdoso' // 'amarillo oscuro rojizo'

9) *Dermatolepis inermis* (Valenciennes, 1833)

Del gr. δῆρμα, -ατος (τὸ) : 'piel'

Del lat. *lepis*, *lepidus*: 'gracioso, lindo'

Del lat. *inermis*, -e: 'inerte' // 'débil, indefenso' // 'inofensivo'

10) *Diplectrum formosum* (Linnaeus, 1766)

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del gr. φορμός, -οῦ (ὄ) : 'tejido de junco, cesta, estera'

Del lat. *plectrum*, -i n.: 'plectro, pecho' // 2plectro -xi o xiu -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *formōsus*, -a -um: 'hermoso, bello, bien formado, elegante'

11) *Diplectrum radiale* (Quoy & Gaimard, 1824)

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ) : 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i n.: 'pecho, plectro' // 2plectro -xi o xiu -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *radius*, -ii, m.: 'vara, regla, radio; espina, espolón de aves y peces'

12) *Epinephelus adscensionis* (Osbeck, 1765)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφῆλιον, -ου (τῶ) : 'nube'

Del lat. *adscensio / ascensio*, -ōnis, f.: 'ascensión'

13) *Epinephelus flavolimbatus* (Poey, 1865)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφῆλιον, -ου (τῶ) : 'nube'

Del lat. *flāvus*, -a, -um: 'amarillo, dorado rojizo'

Del lat. *limbatus*, -a, -um: 'bordeado'

14) *Epinephelus guttatus* (Linnaeus, 1758)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῷ) 'nube'

Del lat. *guttatus*, -a, -um: 'goteado'

15) *Epinephelus itajara* (Lichtenstein, 1822)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῷ): 'nube'

16) *Epinephelus morio* (Valenciennes, 1828)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῷ): 'nube'

Del lat. *morio*, -ōnis, m.: 'loco, bufón, monstruo; persona contrahecha'

17) *Epinephelus mystacinus* (Poey, 1852)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῷ): 'nube'

Del gr. μύσταξ, -ακος (ὁ): 'labio superior, bigote'

18) *Epinephelus nigritus* (Holbrook, 1855)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῷ): 'nube'

Del lat. *niger*, -gra, -grum: 'negro, oscuro, sombrío'

19) *Epinephelus niveatus* (Valenciennes, 1828)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῶ): 'nube'

Del lat. *niveus*, -a, -um: 'niveo, de nieve; blanco nieve'

Del lat. *nivōsus*, -a, -um: 'nevoso, nevado, cubierto de nieve'

20) *Epinephelus striatus* (Bloch, 1792)

Del gr. ἐπί (prep. de gen., dat. y ac.): 'sobre, encima de'

Del gr. νεφέλιον, -ου (τῶ): 'nube'

Del lat. *striatus*, -a, -um: 'estriado'

21) *Gonioplectrus hispanus* (Cuvier, 1828)

Del gr. γονή, -ης (ῆ) : 'generación, acción de engendrar; nacimiento, origen; descendencia, prole; vástago, hijo; linaje, familia, germen'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ) : 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'plectro' // *2plectro* -xi o -xiu -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *Hispanus*, -a, -um: 'hispanico, español'

22) *Hemanthias aureorubens* (Longley, 1935)

Del gr. αἷμα, -ατος (ῆ) : 'sangre'

Del gr. ἄνθος, -ου (ὄ): flor

Del lat. *aureus*, -a, -um: 'áureo, de oro' // 'hermoso como el oro, espléndido' // 'dorado, de color de oro'

Del lat. *rubens*, -ntis: 'rojo, bermejo'

23) *Hypoplectrus aberrans* (Poey, 1868)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *aberro* 1 intr.: 'alejarse del camino, extraviarse, apartarse'

24) *Hypoplectrus chlorurus* (Cuvier, 1828)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del gr. χλωρίᾱ –ῶ: 'ser de color amarillo, pálido'

25) *Hypoplectrus gemma* (Goode & Bean, 1882)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *gemma*, -ae, f.: 'yema, gema'

26) *Hypoplectrus gummigutta* (Poey, 1851)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *gutta*, -ae, f.: 'gota' // 'lágrima' // 'mancha [de animales, piedras]'

27) *Hypoplectrus guttavarius* (Poey, 1852)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *gutta*, -ae, f.: 'gota' // 'lágrima' // 'mancha [de animales, piedras]'

Del lat. *varius*, -a, -um: 'variado, matizado, tachonado, abigarrado'

28) *Hypoplectrus indigo* (Poey, 1851)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *indigoticus*, -a, -um: 'azul índigo'

29) *Hypoplectrus nigricans* (Poey, 1852)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *nigricans*, -ntis: 'gris negruzco'

30) *Hypoplectrus puella* (Cuvier, 1828)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῷ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *puella*, -ae, f.: 'doncella, muchacha; amada; mujer joven'

31) *Hypoplectrus unicolor* (Walbaum, 1792)

Del gr. ὑπό (prep. de gen.): 'debajo'

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῷ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *unus*, -a, -um: 'un, uno solo'

Del lat. *color* o -ōs, -ōris, m.: 'color, colorido, brillantez, buen color (saludable), apariencia'

32) *Jeboehlkia gladifer* (Robins, 1967)

Del inglés *Jeboehlk*: nombre del destacado científico noruego

Del lat. *fero*: 'portar, llevar algo'

Del lat. *gladius*, -a, -um: 'espadado, gladiado'

33) *Liopropoma aberrans* (Poey, 1860)

Del gr. λύω : 'soltar, desatar, desanudar, desceñir; separar; desuncir, desenganchar; liberar, libertar; rescatar; disolver, abrir, descoser; debilitar, aflojar, romper, quebrantar'

Del gr. προπόμα, ατος (τῶ): 'bebida de vino y miel para el almuerzo; bebida ligera que se toma como aperitivo'

Del lat. *abeo*, -ii, -itum, irreg.: 'alejarse, salir, partir' // *aberro* 1 intr.: 'alejarse del camino, extraviarse, apartarse'

34) *Liopropoma mowbrayi* (Woods & Kanazawua, 1951)

Del gr. λύω : 'soltar, desatar, desanudar, desceñir; separar; desuncir, desenganchar; liberar, libertar; rescatar; disolver, abrir, descoser; debilitar, aflojar, romper, quebrantar'

Del gr. προπόμα, ατος (τῶ): 'bebida de vino y miel para el almuerzo; bebida ligera que se toma como aperitivo'

Del inglés *Mowbray*: nombre del destacado científico

35) *Liopropoma rubre* (Poey, 1861)

Del gr. λύω : 'soltar, desatar, desanudar, desceñir; separar; desuncir, desenganchar; liberar, libertar; rescatar; disolver, abrir, descoser; debilitar, aflojar, romper, quebrantar'

Del gr. προπόμα, ατος (τῶ): 'bebida de vino y miel para el almuerzo; bebida ligera que se toma como aperitivo'

Del lat. *ruber*, -bra, -brum: 'rojo'

36) *Mycteroperca acutirostris* (Valenciennes, 1828)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ή): 'perca, pez de río'

Del lat. *acutus*, -a, -um, pp. de *acu* (adj.): 'afilado, puntiagudo, agudo'

Del lat. *rostrum*, -i, n.: 'pico de ave' // 'morro, hocico' // 'objetos en forma de pico, rostro'

37) *Mycteroperca bonaci* (Poey, 1860)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ή): 'perca, pez de río'

38) *Mycteroperca interstitialis* (Poey, 1860)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ή): 'perca, pez de río'

Del lat. *interstitium*, n.: 'intersticio'

39) *Mycteroperca microlepis* (Goode & Bean, 1879)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ή): 'perca, pez de río'

Del gr. μικρός, α, όν : 'pequeño; corto, breve; poco; humilde, bajo, insignificante, pobre' // sust.: 'un poco'

Del lat. *lepis*, *lepidis*: 'gracioso, lindo'

40) *Mycteroperca rubra* (Bloch, 1793)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ῆ): 'perca, pez de río'

Del lat. *ruber*, -bra, -brum: 'rojo'

41) *Mycteroperca tigris* (Valenciennes, 1833)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ῆ): 'perca, pez de río'

Del lat. *tigris*, -idis [generalmente m. en prosa y f. en poesía]: 'tigre'

42) *Mycteroperca venenosa* (Linnaeus, 1758)

Del gr. μυκτήρ,-ήρος (ὄ): 'nariz, hocico'

Del gr. πέρκη,-ης (ῆ): 'perca, pez de río'

Del lat. *venenus*, -i, m.: 'veneno'

43) *Paranthias furcifer* (Valenciennes, 1828)

Del gr. ἀνθίζω: 'florear, colorear'

Del gr. ἀνθικός, ῆ, όν: 'florido'

Del lat. *furcus*, -us, m.: 'surco'

Del lat. *fero*, -tuli, -latum, irreg.: 'llevar, portar'

44) *Plectranthias garrupellus* (Robins & Starck, 1961)

Del gr. πλῆκτρον, -ου (τῶ): 'pecho, plectro, espolón del gallo'

Del gr. ἀνθίζω: 'florear, colorear'

Del gr. ἀνθικός, ἡ, ὄν : 'florido'

Del lat. *plectrum*, -i, n.: 'pecho, plectro' // *2plectro* -xi o -xiu, -xum: 'tejer, entrelazar, rizar'

Del lat. *garrio* 4intr.: 'charlar' // 'gorgear' (los pájaros)

Del lat. *pello*: 'impulsar, poner en movimiento, expulsar a alguien, rechazar; que expulsa, emite sonidos'

45) *Pronotogrammus martinicensis* (Guichenot, 1868)

Del gr. προ : 'ante, delante'

Del gr. νέω: 'nadar'

Del gr. προνέω : 'nadar delante'

Del gr. γράμμα, -ατος (τὸ) : 'letra'

Del lat. *Martinicensis*, e: 'de la isla Martinica'

46) *Pseudogramma gregoryi* (Breder, 1927)

Del lat. *pseudo* (pref.): 'falso; a medias'

Del gr. γράμμα, -ατος (τὸ) : 'letra'

Del inglés *Gregory*: 'Gregorio' (nombre del destacado científico)

47) *Rypticus bistrispinus* (Mitchill, 1818)

Del gr. ῥυπτήρ, -ήρος (ῥ) (adj.) y s. f.: 'que limpia, que lava'

Del gr. ῥυπτικός, ἡ, ὄν (adj.): 'bueno para limpiar'

Del lat. *bis*: 'dos veces'

Del lat. *tris*: 'tres veces'

Del lat. *pina*= *pena*= *penna*:=pluma=hoja. // *pīna*, -ae, f.: 'especie de molusco' // *pīneus*, -a, -um: 'de pino'

48) *Rypticus randalli* (Courtenay, 1967)

Del gr. ῥυπτήρ, -ῆρος (ῥ) (adj.) y s. f.: 'que limpia, que lava'

Del gr. ῥυπτικός, ἡ, ὄν (adj.): 'bueno para limpiar'

Del inglés *Randall*: nombre del destacado científico

49) *Rypticus saponaceus* (Bloch & Schneider, 1801)

Del gr. ῥυπτήρ, -ῆρος (ῥ) (adj.) y s. f.: 'que limpia, que lava'

Del gr. ῥυπτικός, ἡ, ὄν (adj.): 'bueno para limpiar'

Del lat. *saponaceus*, -a, -um: 'jabonoso'

50) *Rypticus subbifrenatus* (Gill, 1861)

Del gr. ῥυπτήρ, -ῆρος (ῥ) (adj.) y s. f.: 'que limpia, que lava'

Del gr. ῥυπτικός, ἡ, ὄν (adj.): 'bueno para limpiar'

Del lat. *sub* (prep. de abl.): 'bajo, debajo; casi, algo, un poco'

Del lat. *bi-* (pref.): 'dos'

Del gr. φρην, φρενός (ῥ): 'diafragma; toda membrana que envuelve un órgano'

51) *Schultzea beta* (Hildebrand, 1940)

Del inglés *Schultz*: nombre del reconocido científico

Del gr. βῆτα (τό) s.: 'beta, nombre de la segunda letra del alfabeto griego'

Del gr. βηταμός, -οῦ (ὅ) s.: 'marcha rítmica, baile' // (adj.): 'cadencioso, rítmico'

Del gr. βετονική, -ῆς (ῆ) : 'planta'

Del lat. *beta* /*bēta*, -ae, f.: 'acelga'

52) *Serranus annularis* (Gunther, 1880)

Del lat. *serratus*, -a, -um: 'dentellado, de forma de sierra'

Del lat. *annularis*, -e: 'anular, anillado'

53) *Serranus atrobranchus* (Cuvier y Valenciennes, 1829)

Del lat. *serratus*, -a, -um: 'dentellado, de forma de sierra' // -i, -orum, m. pl.: 'denarios de borde dentado'

Del lat. *ater*, *atra*, *atrum*: 'oscuro, negro'

Del gr. βράγχιον, -ου (τῶ) : 'aletas de los peces, branquias, bronquios'

54) *Serranus baldwini* (Evermann & Marsh, 1899)

Del lat. *serratus*, -a, -um: 'dentellado, de forma de sierra'

Del inglés *Baldwin*: nombre del destacado científico inglés

55) *Serranus chionaraia* (Robins & Starck, 1961)

Del lat. *serratus*, -a, -um: 'dentellado, de forma de sierra'

Del gr. χίονεος, -α, -ον: 'de nieve, blanco como la nieve'

56) *Serranus flaviventris* (Cuvier, 1829)

Del lat. *serratus*, -a, -um: 'dentellado, de forma de sierra'

Del lat. *flāvus*, -a, -um: 'amarillo'

Del lat. *venter*, -*tris*, m.: 'vientre'

57) *Serranus luciopercanus* (Poey, 1852)

Del lat. *serratus*, -*a*, -*um*: 'dentellado, de forma de sierra'

Del gr. *λὺκη, ης*, (ῥ) : 'luz'

Del gr. *πέρκη,-ης* (ῥ): 'perca, pez de río'

Del lat. *lucius*, -*a*, -*um*: 'luz'

58) *Serranus phoebe* (Poey, 1851)

Del lat. *serratus*, -*a*, -*um*: 'dentellado, de forma de sierra'

Del lat. *Phoebē -is*, f.: 'Febe' [hermana de Febo, Diana o la Luna]

59) *Serranus subligarius* (Cope, 1870)

Del lat. *serratus*, -*a*, -*um*: 'dentellado, de forma de sierra'

Del lat. *subligo* 1 tr.: 'atajar por debajo' // 'sujetar, ajustar, ceñir, que ciñe, que obliga'

60) *Serranus tabacarius* (Cuvier, 1829)

Del lat. *serratus*, -*a*, -*um*: 'dentellado, de forma de sierra'

Del lat. *tabacus*: 'tabaco'

61) *Serranus tigrinus* (Bloch, 1790)

Del lat. *serratus*, -*a*, -*um*: 'dentellado, de forma de sierra'

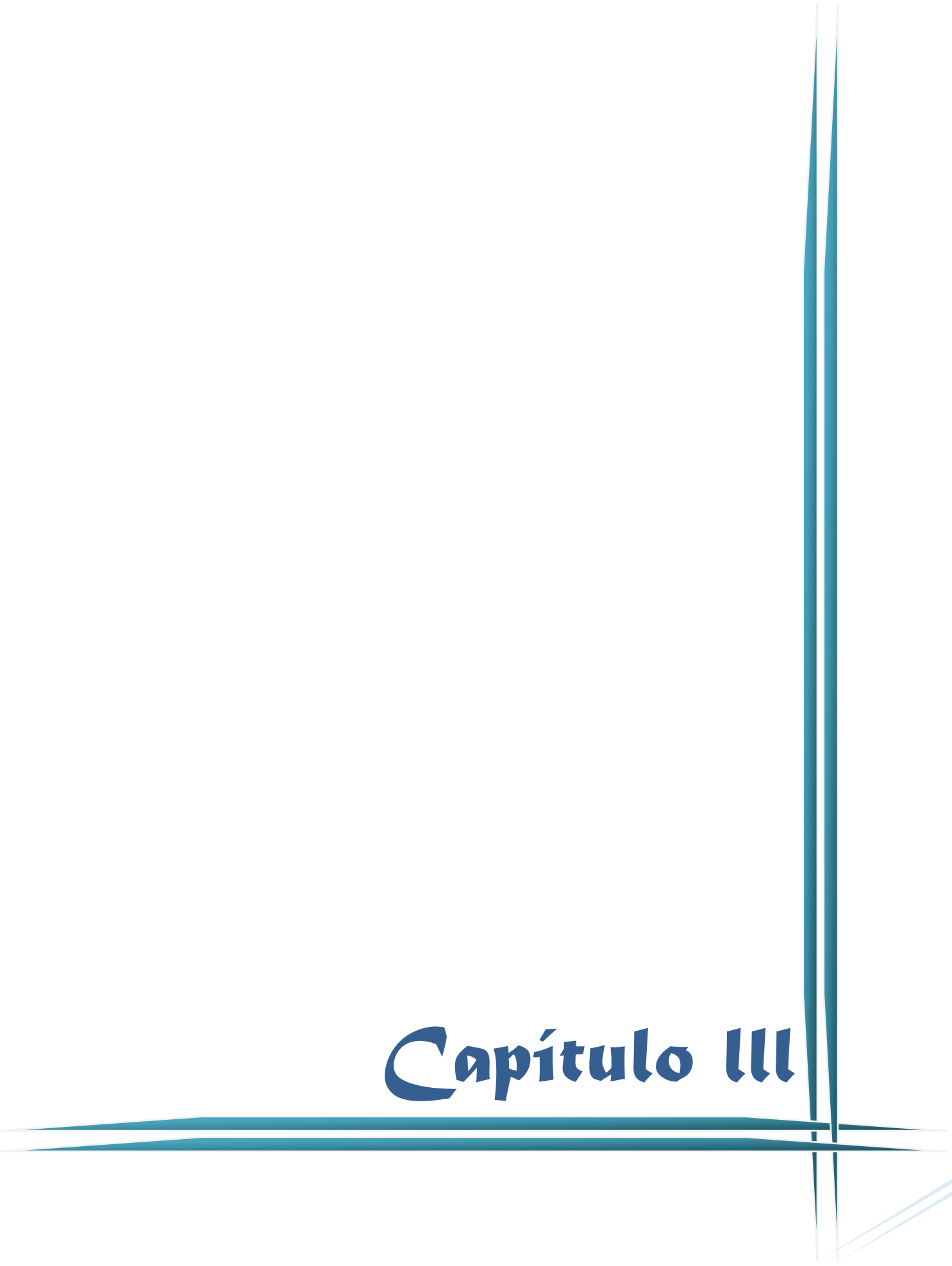
Del lat. *tiger*, *tigris*, m.: 'tigre'

62) *Serranus tortugarum* (Longley, 1953)

Del lat. *serratus*, -a, -um: 'dentellado, de forma de sierra'

Del lat. *Tortugae*, -arum: 'Islas Tortugas'

Capítulo III

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, creating a stylized frame around the chapter title.

Capítulo III: Presentación del glosario

Breve muestra de la conformación del glosario:

- 1) *Alfhestes afer*, **guaseta** ,(Bloc, 1793)

Del gr. ἀλφηστικός,-οῦ (ὅ) 'pez marino, que da buena ganancia'

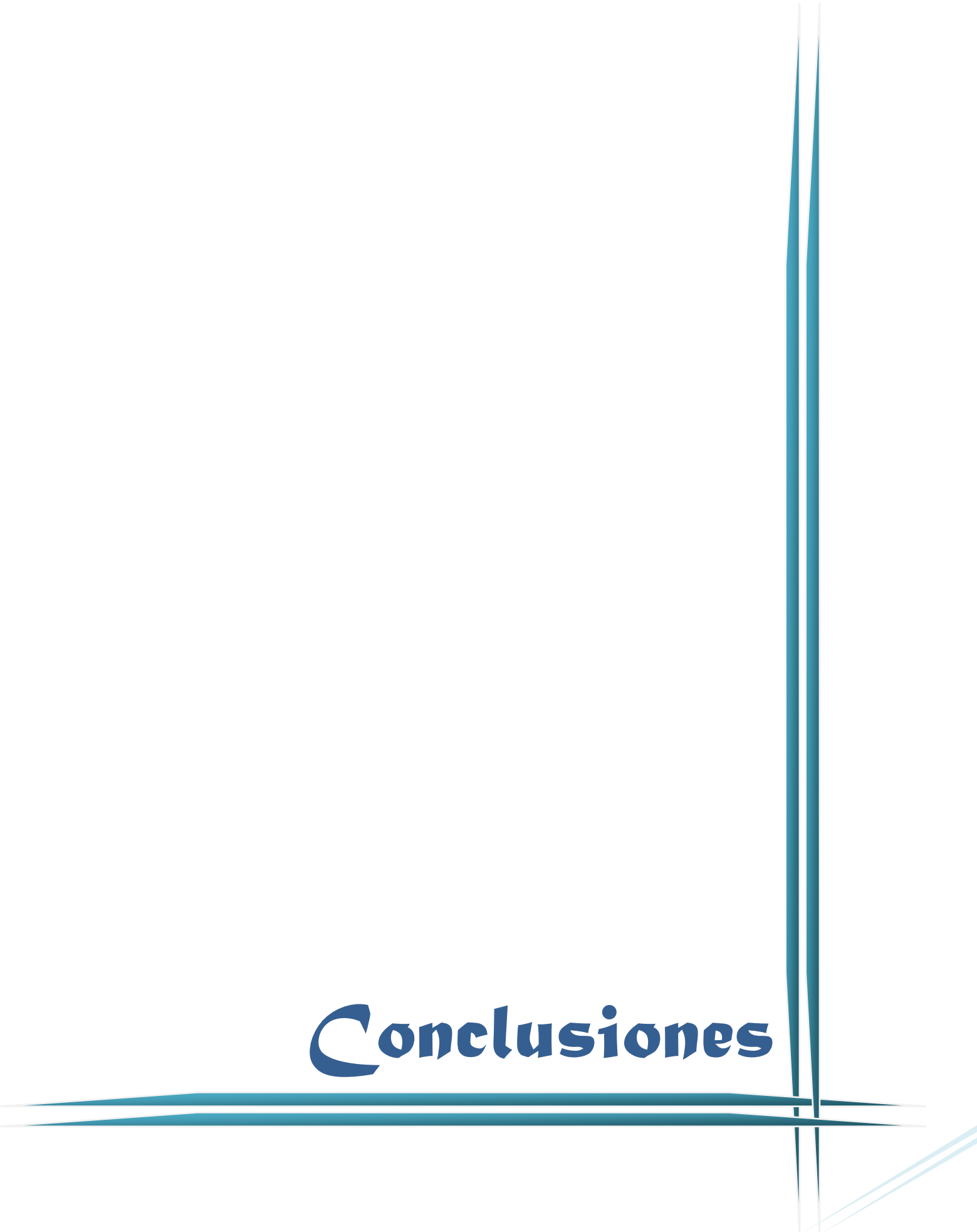
Del lat. *afer*, *-fra*, *-frum*: 'africano'



Observación: Es originario de los mares de África, y su carne es muy cotizada en el mercado comercial por su exquisito sabor.

(Ver glosario completo en el CD adjunto).

Conclusiones

The page features decorative blue lines. A vertical line on the right side is composed of two parallel lines, with the rightmost line being slightly thicker. A horizontal line at the bottom is also composed of two parallel lines, with the bottommost line being slightly thicker. These lines intersect at the bottom right corner, creating a stylized frame around the word 'Conclusiones'.

Conclusiones

1. Se demostró la pertinencia de la elaboración del glosario teniendo en cuenta principalmente la opinión de profesionales de la Biología, específicamente los zoólogos que sugirieron el tema, acompañaron y apoyaron el desarrollo de la investigación y han de servirse de sus resultados. Asimismo, se corroboró el beneficio del trabajo interdisciplinario y se demostró una vez más la vigencia de las lenguas clásicas.
2. La elaboración del glosario etimológico tuvo como primer paso la consulta de documentos (descripciones, listados de especies, catálogos) de donde se extrajo la muestra. La sistematización de la misma y la explicación de los resultados estuvieron basadas en principios teóricos y metodológicos de la Lexicografía.
3. La mayor cantidad de unidades etimológicas recogidas pertenecen a las lenguas griega y latina; la mayor fuente de información empleada por dichas unidades se localiza en la apariencia de las especies.

Recomendaciones

The page features decorative teal lines. A vertical line runs down the right side, and a horizontal line runs across the bottom. These lines intersect at the bottom right corner, where they form a small triangular shape. The word 'Recomendaciones' is positioned in the lower-left area of the page, just above the horizontal line.

Recomendaciones

1. Extender la elaboración de glosarios etimológicos a otros grupos taxonómicos de la Zoología.
2. Dar a conocer los resultados de la investigación entre los profesionales de la Zoología, de manera que constituya una herramienta de apoyo a la docencia y la investigación.



Bibliografía

Bibliografía

ÁGUILA ESCOBAR, Gonzalo (2006): «Las nuevas tecnologías al servicio de la lexicografía: los diccionarios electrónicos», en *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, editadas por Milka Villayandre Llamazares, Departamento de Filología Hispánica y Clásica, Universidad de León (ISBN: 84-690-3383-2). Disponible en: www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm

ALPÍZAR CASTILLO, Rodolfo: *El lenguaje en la medicina. Usos y abusos*. Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana, Cuba, 1983.

_____: *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989.

ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis: *El pensamiento lexicográfico de Luis Fernando Lara*. Universidad de Zaragoza (pdf).

ALVARADO, R. (1966): «Sistemática, taxonomía, clasificación y nomenclatura», *COL-PA (Coloquios de la Cátedra de Paleontología)*. Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. N1. (9): 3-8.

_____. (1982): «La Sistemática. Biología de ayer, de hoy y de mañana», *Discurso Inaugural en la Universidad Complutense de Madrid*, España. Disponible en: www.ucmfarmaciadatos.netai.net/Tercero/Parasitología/pdf

BAPTISTA, P. et al. (2005): *Metodología de la investigación*, La Habana, Pablo de la Torriente.

BALDWIN, C. C. (1990): «Morphology of the larvae of American *Anthiinae* (Teleostei: *Serranidae*) with comments on relationships within the Subfamily». *Copeia* (4), pp. 915-955.

BARCIA, R. (1945): *Diccionario General Etimológico de la Lengua Española*, Buenos Aires, Ediciones Anaconda.

BENITO LOBO, José Antonio: *La puntuación: usos y funciones*, Editorial Edinumen, Madrid, España, 1992.

BERGENHOLTZ & TARP. *Terminografía y lexicografía*. Disponible en www.elies.rediris.es

BESSÉ, D. *Unidades terminológicas y de léxico: la dimensión lingüística*. Disponible en: www.elies.rediris.es

CABRÉ, María T.: Terminología y normalización lingüística. Disponible en: www.es.wikipedia.org.

_____ (1992): *Terminología: la teoría, els mètodes i aplicacions*, Editorial Empúries, Barcelona, España.

_____ (1999): *La terminología. Representación y comunicación. Una teoría de base comunicativa y otros artículos*, IULA-Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.

_____ (2002): «Análisis textual y terminología, factores de activación de la competencia cognitiva en la traducción», en *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Alcina, A. y Gamero, S.: Castellón de la Plana: Publicacions Universitat Jaume I.

_____ (2004): «La terminología en la traducción especializada», *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Gonzalo García, C. y García Yebra, V. Madrid: Arco libros.

CALPE, E. (2008): *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, España.

CÁMARA, L. (2002): «Tecnología para la gestión terminológica multilingüe: TermStar y Webterm», en *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*, Alcina, A. y Gamero, S.: Castellón de la Plana: Publicacions Universitat Jaume I.

CARBÓN SIERRA, Amaury: «El latín en Cuba». Tesis para obtener el grado científico de Doctor en Ciencias Filológicas, Escuela de Artes y Letras, Universidad de La Habana, La Habana, 1995.

_____ (1998): «José de la Luz y Caballero y la tradición clásica en Cuba», Universidad de La Habana. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/faventia/.pdf>

CARRERAS, Susana: «Acerca de la enseñanza de las lenguas clásicas», *Islas*, 45 (137):106-111; jul-sept, 2003.

CARRERAS, S. y J. V. L. Palacio (2009): «Sistema de Superación en Lengua Latina con Fines Específicos para Profesionales de la Botánica». Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas., Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas.

CASARES, Julio (1950): *Introducción a la lexicología moderna*, Consejo Superior de Investigación Científica, Patronato “Menéndez y Pelayo”, Instituto “Miguel de Cervantes”, Madrid, España.

COLECTIVO DE AUTORES (1992): *Selección de Lecturas de Lexicología y Semántica*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

_____ (1988): *Metodología de la investigación social*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.

CLARO, R., ed. (1994): *Ecología de los peces marinos de Cuba*. Instituto de Oceanología y Centro de Investigaciones de Quintana Roo.

- _____ (2006): Subfilos Cephalochordata (Acrania) y Vertebrata (Craniata) - Lista de especies registradas en Cuba (octubre de 2006). En R. Claro ed. *La Biodiversidad marina de Cuba*. (CD-ROM), Instituto de Oceanología, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, Cuba.
- CLARO, R. *et al.* (2000): Biodiversidad y manejo de la ictiofauna del Archipiélago Sabana-Camagüey. Informe final del proyecto "Biodiversidad y manejo de la ictiofauna del Archipiélago Sabana-Camagüey". Instituto de Oceanología.
- _____ (2001): *Ecology of the marine fishes of Cuba*. Smithsonian Institution Press. Washington and London.
- _____ : La ictiofauna de los fondos blandos del Archipiélago Sabana-Camagüey, Cuba. *Rev. Invest. Mar.*, 22(2):117-128.
- CLARO, R. y J. P. García-Arteaga (1993): Estructura de las comunidades de peces asociados a los manglares del Grupo Insular Sabana-Camagüey, Cuba. *Avicennia*, 0: 60-83.
- _____ (1994): Estructura de las comunidades de peces en los arrecifes del Grupo Insular Sabana-Camagüey, Cuba. *Avicennia*, 2: 83-107.
- CLEVELAND, H. (1967): *Principios de Zoología*, Ediciones Ariel, S.A., España.
- CÓDIGO INTERNACIONAL DE NOMENCLATURA ZOOLOGICA, 4ta Edición, *International Trust for Zoological Nomenclature 1999 c/o The Natural History Museum – Cromwell Road – London SW7 5BD – UK*. Versión PDF hecha disponible con la aprobación del ITZN (2009).
- DEPESTRE Catony, L. y E. Blanco Cabrera: *Diccionario de especies marinas*, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana, 1985.

- DUDLEY, T. y M. J. S. John (1998): *Development in English for Specific Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press.
- DUERDEN, J. (1902): Reports on the actinians of Puerto Rico. Bull. U. S. Fish. Comm.
- ECHAURI, P. (1963): *Diccionario griego-español con suplemento de formas verbales y apéndice gramatical*, Ediciones Spes, Barcelona, España.
- ESCHMEYER, W. N., ed. (1998): *Catalog of fishes*. Special Publication. California Academy Science, San Francisco, 3 V.
- F. SALE, Peter: *The ecology of fishes on coral*, Academic Press, Inc.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, Julio (1974): *Problemas de lexicografía actual*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia.
- FONT QUER, Pío: *Diccionario de botánica*, Editorial Labor, S.A, Barcelona, España, 1953.
- FROESEN, R. y D. Pauly, eds. (2000): *FishBase 2000: concepts, design and data sources*. ICLARM, Los Baños, Laguna, Philippines. 344 pp. Searchable web database on-line: [http:// www.fishbase.org](http://www.fishbase.org)
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente: (1962): *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*, Publicaciones y Ediciones Spes, S. A., Barcelona, España.
- _____: *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*. Editorial Spes, Barcelona, España, 1971.
- GARLANG, Mark (2006): *Scientific latin translation for Botany, Zoology, Geology, Medicine, Pharmacology. Who needs this?* Florida, U.S.A. Disponible en: mgarlang@botanicallatin.org.

GAZDARU, D. (1970): *Aventuras del latín y orígenes de las lenguas románicas*. Universidad de la Plata.

GONZÁLEZ SANSÓN, Gaspar: *Biodiversidad marina y desarrollo: Conflictos y soluciones en el Caribe*, Centro de Investigaciones Marinas, Universidad De La Habana, Cuba.

GONZÁLEZ, J. (1997). *La enseñanza del inglés con fines específicos (IFE) en el contexto internacional, Cuba y en las carreras económicas de la UPR*.

GREUTER, Werner et al.: *Código Internacional de Nomenclatura Botánica (Código de ST. Louis)*, Instituto de Botánica Darwinion y Missouri. Botanical Garden Press, Missouri, U.S.A, 2002.

GUITART, D. J., (1974-1978): *Sinopsis de los peces marinos de Cuba*. Academia de Ciencias de Cuba. 4 t.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M.: *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*. Ediciones península, Barcelona, España.

HERRERA, Tarcisio: *Las lenguas clásicas vivientes en todas las ciencias*. Academia Mexicana de la Lengua., (s/f).

HUMANN, P. (1992): *Reef Creature Identification: Florida, Caribbean, Bahamas* Jacksonville, Florida, Paramount Miller Graphics, Inc.

_____ (2003): *Reef fish identification*. 3rd edition. New World Publications.

_____ *Guía de peces del Caribe*, Grupo Editorial M & G Difusión.

International Commission on Zoological Nomenclature, 1999. *International Code of Zoological Nomenclature*. International Trust for Zoological Nomenclature. ISBN 0-85301-006-4

- J. Mc NEILL, Chairma net al. (2006): *International Code of Botanical Nomenclature* (Vienna Code) (Adopted by the Seventeenth International Botanical Congress), Vienna, Austria, July 2005.
- LAGIER KARL, F. et al.: *Ichthyology: The Study of Fishes*, John Wiley & Sons, INC., U.S.A. TOPPAN COMPANY, LTD., Japan.
- LARA, L. F. (1997): «Por un redefinición de la lexicografía hispánica», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIV.
- Lecciones hipertextuales de botánica. Taxonomía y sistemática* (2006). Disponible en: www.biologia.uni_hamburg.de/botanica/
- LEYVA, M. (17-3-2010): Concepto de lexicografía, en conferencia impartida en la asignatura Introducción a la Lexicografía.
- LINARES Herrera, M. P. y J. R. Díaz Santovenia: «Acercamiento a los métodos y metodologías de la investigación». En: *Buenas Prácticas: comunicar e informar*. Editorial Academia, La Habana, 2012.
- LÓPEZ, J. F. (1884): *Prólogo a Filología, etimológica y filosofía* México, Librería de CH. Bouret.
- LÓPEZ MORALES, Humberto: *Métodos de Investigación Lingüística*. Biblioteca Filológica. Ediciones Colegio de España, 1994.
- MANARA, Bruno: *Latín y griego básico para botánicos*, Fundación Anala y Armando Planchart, Caracas, Venezuela, 1992.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, JOSÉ (2009): *Manual básico de lexicografía*, 406 PP., Ediciones Trea, S. L., Gijón. (ISBN: 978-84-9704-436-8)
- MATILE, L. et al. (1987): Introduction à la Systematique Zoologique (Conceptes, Principes, Méthodes). *Biosystema*, 1, 1-126.

- MELBY, A. (2001): Standards-based Access service to multilingual Lexicons and Terminologies. *Standards-based Access service to multilingual Lexicons and Terminologies, Translation, Theory, and Training*.
- MÉNDEZ DE ALMEIDA, Napoleón (2000): *Gramática latina*, p. 8, Editora Saraiva, Sao Paulo, Brasil.
- MENDOZA MORALES, N. y M. Ávila Kotliarov: *Eslatín II*. Trabajo de diploma para la Licenciatura en Ciencia de la Computación. Tutoras: Doctora Zenaida García Valdivia y MSc. Susana Carreras Gómez, 2006. Río de Janeiro, José Fagundes de Amaral & Cía. Ltda.
- MENÉNDEZ, R. (1950): *Orígenes del español y estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*, Espasa Calpe, Madrid, España.
- MIRANDA CANCELA, Elina. *Introducción al Griego (Griego I)*, La Habana, Cuba.
- _____ *Orientaciones metodológicas (Griego I)*, Ciudad de La Habana, 1984.
- MONSERRAT, V. J. y M. A. Alonso-Zarazaga (2004): «Fundamentos de la nomenclatura zoológica». En: Barrientos, A. (ed.): *Curso práctico de Entomología*. Manuals de la Universitat Autònoma de Barcelona, **41**: 13-26.
- NAVARRO RODRÍGUEZ, María del Carmen (2000): «Variación general de la distribución y abundancia de larvas de peces de las familias *Serranidae*, *Haemulidae*, *Sciaenidae* y *Carangidae* (PERCIFORMES. ACTINOPTERYGII) de la Plataforma Continental de Jalisco y Colima, México». Tesis para optar por el grado de Maestro en Ciencias Pecuarias, Universidad de Colima, México, www.digeset.ucol.mx/tesis-posgrado/(pdf).
- NELSON, J. R. (1994): *Fisheres of the worl*. Wiley Interscience, Publ. USA, p. 600, www.digeset.ucol.mx/tesis-posgrado/ (pdf).

PARRA, Don Antonio (1787): *Descripción de diferentes piezas de historia natural. Las mas del ramo marítimo representadas en setenta y cinco láminas*, Imprenta de la Capitanía General, La Habana, Cuba.

PERALTA, M. et al. (2006): *Retos y tendencias de la representación de la información y el conocimiento*, Editorial Samuel Feijoó, Santa Clara.

PÉREZ ASENSIO, Magdalena: «La tradición clásica en Cuba». Disponible en: [interclassica.um.es/var/plain/.../\(pdf\)](http://interclassica.um.es/var/plain/.../(pdf)).

PÉREZ HERNÁNDEZ, Francisco J: «Diccionarios, discursos etnográficos, universos léxicos» pp. 267-270. En: *Anuario L/L* 31-34. Estudios Lingüísticos 15-18. 2000-2003.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Vigésima segunda edición, Editorial Espasa Calpe, Madrid, España.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, www.rae.es/drae/srv/search

RODRÍGUEZ, Andrés y R. Valdés: *Peces marinos importantes de Cuba*, Editorial Científico-Técnica, Ciudad de La Habana, 1987.

SEBASTIÁN YARZA, F. (1954): *Diccionario griego-español*, Editorial Ramón Sopena, S. A., Barcelona, España.

SEQUEDA, Y. y T. S. C. Gómez (2005): *Presencia grecolatina en el léxico técnico de la filología*. Trabajo de diploma, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

SERNA, J. A. (1999): *Cómo enriquecer nuestro léxico con el estudio de las raíces latinas*, Editorial Idioma, Bogotá, Colombia.

SOTO, José Francisco: «Aproximación a un análisis y estudio teórico-práctico del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) y del Diccionario de Uso

del Español (DUE), de María Moliner», p. 2
www.contraclave.es/lengua/estudioDRAE.pdf.

STEARNS, William T.: *Botanical latin*, Timber Press, Portland, Oregon, 1992.

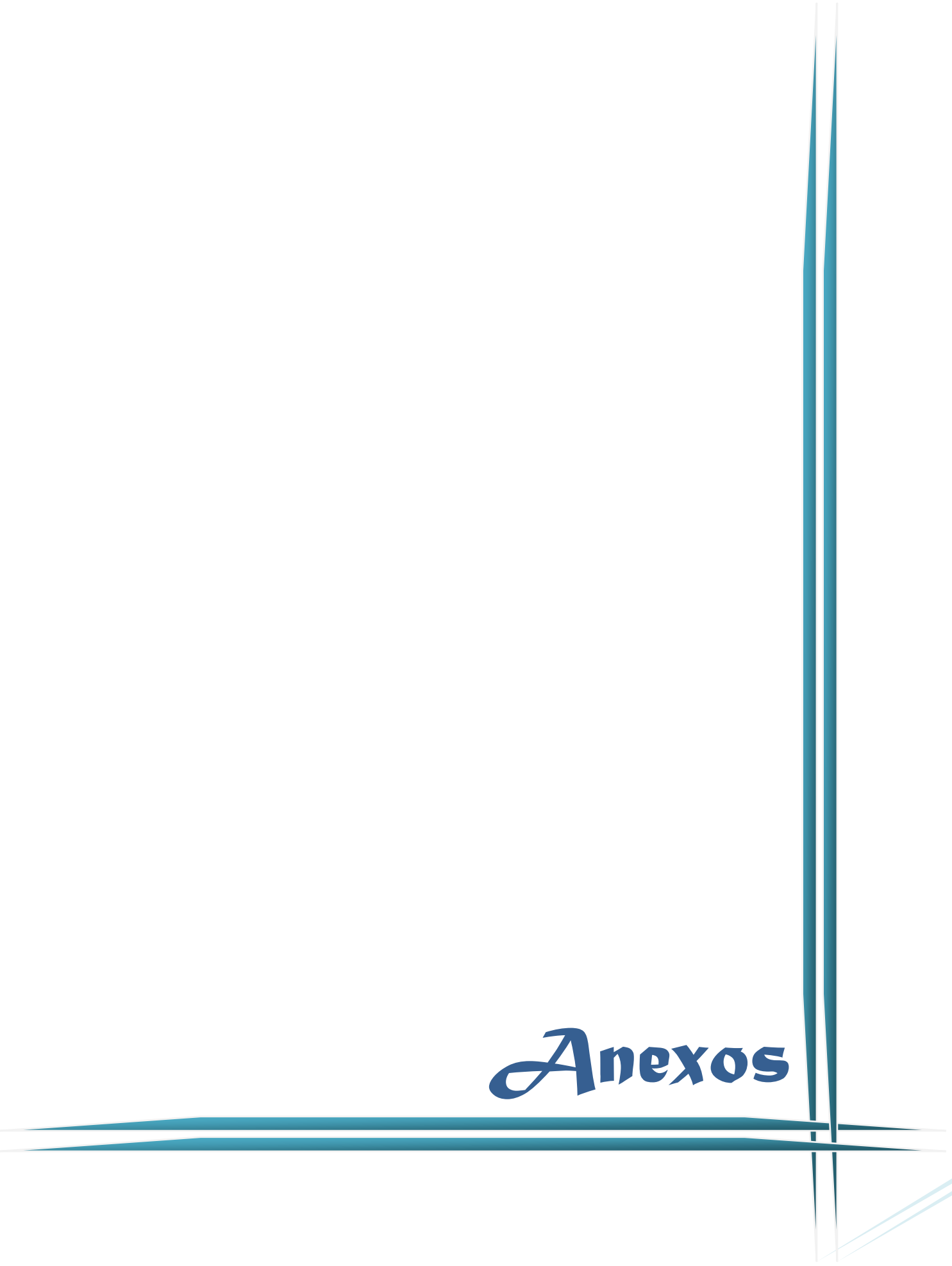
TOLEDO RIZZINI, C.: *Latín para biólogos*, Academia Brasileira de Ciencias, 1978.

VALDÉS ACOSTA, Gema: Luis Fernando De Lara: «Teoría y método en el diccionario del español de México». En: *Sociolingüística y Dialectología. Selección de lecturas*, PDF, Universidad Central de Las Villas, Santa Clara, 2009.

_____ : «Los diccionarios y sus tipos», en conferencia dictada para la asignatura de Lexicografía, 2010.

VIDOS, B.E.: *Manual de lingüística románica*, Editorial Aguilar, Madrid, España, 1973.

WERNER, Reinhold. 1991. «Principios diferenciales y contrastivos en la lexicografía». En: *El español de América hacia el Siglo XXI*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Colombia.



Anexos

Anexos

Anexo No. 1: Del alfabeto griego al latino.

GRIEGO	LATÍN	PRONUNCIACIÓN LATINA
Aα	a	Aa a <i>absolvo, adversarius, auctor</i>
Bβ	b	Bb b <i>barbarus, brevitās, bacillus</i>
Γγ	g	Cc k <i>caelum, cervus, collegium</i>
Δδ	d	Dd d <i>donum, dissolvo, denarius</i>
Eε	e	Ee e <i>edisco, excelsus, epilogus</i>
Zζ	ds /z	Ff f <i>filius, fecundus, facies</i>
Hη	e	Gg g <i>gugladius, gemma, gremium</i>
Θθ	z	Hh (muda) <i>homo, habitus, hiatus</i>
Ιι	i	Ii i <i>imperium, iustitia, ignavia</i>
Kκ	k / q / c	Kk k <i>kalendae</i>
Λλ	l	Ll l <i>mellinus, litteratus, luxus</i>
Mμ	m	Mm m <i>magistratus, morbus, membrum</i>
Nν	n	Nn n <i>niger, nullus, narratio</i>
Ξξ	x	Oo o <i>offensio, opportunus, otium</i>
Oο	o	Pp p <i>parvus, possus, pulvis</i>
Ππ	p	Qq k <i>quisquam, quinque, aliquanto</i>
Pρ	r / rh (en posición inicial)	Rr r <i>radix, reversus, rugosus</i>
Σσς	s	Ss s <i>saevus, scientia, superbia</i>
Tτ	t	Tt t <i>tabula, transeo, turma</i>
Υυ	y	Vv u <i>velum, voluptas, vacatio</i>
Φφ	ph / f	Uu u <i>urbanus, usurpo, uxor</i>
Χχ	ch / j	Xx x <i>Xerxes, simplex, cortex</i>
Ψψ	ps	Yy y <i>tyrannus</i>
Ωω	o / oo	Zz ds <i>zerampelinus, Zama</i>

Anexo No. 2: Listado de especies.

No.	Scientific Name	Author	Nombre_común	Cname
1	<i>Alphestes afer</i>	(Bloch, 1793)	Guaseta	
2	<i>Bathyanthias mexicanus</i>	(Schultz, 1958)		
3	<i>Centropristis fuscula</i>	(Poey, 1861)	Serrano oliváceo	Twospot sea bass
4	<i>Centropristis ocyurus</i>	(Jordan & Evermann, 1887)		Bank sea bass
5	<i>Cephalopholis cruentata</i>	(Lacepède, 1802)	Enjambre	
6	<i>Cephalopholis fulva</i>	(Linnaeus, 1758)	Guatívere	
7	<i>Dermatolepis inermis</i>	(Valenciennes, 1833)	Cherna jaspeada	
8	<i>Diplectrum formosum</i>	(Linnaeus, 1766)	Serrano	Sand perch
9	<i>Diplectrum radiale</i>	(Quoy & Gaimard, 1824)	Aguavina	
10	<i>Epinephelus adscensionis</i>	(Osbeck, 1765)	Cabra mora	Rock hind
11	<i>Epinephelus flavolimbatus</i>	(Poey, 1865)	Mero de aletas amarillas	
12	<i>Epinephelus guttatus</i>	(Linnaeus, 1758)	Cabrilla	Red hind
13	<i>Epinephelus itajara</i>	(Lichtenstein, 1822)	Guasa	Jewfish
14	<i>Epinephelus morio</i>	(Valenciennes, 1828)	Cherna americana	Red grouper
15	<i>Epinephelus mystacinus</i>	(Poey, 1852)	Cherno del alto	Misty grouper
16	<i>Epinephelus nigritus</i>	(Holbrook, 1855)	Cherno prieto	
17	<i>Epinephelus niveatus</i>	(Valenciennes, 1828)	Cherna manchada	Snowy grouper
18	<i>Epinephelus striatus</i>	(Bloch, 1792)	Cherna criolla	Nassau grouper
19	<i>Gonioplectrus hispanus</i>	(Cuvier, 1828)	Biajaiba de lo alto	
20	<i>Hypoplectrus aberrans</i>	(Poey, 1868)	Vaca de vientre amarillo	Yellowbelly hamlet
21	<i>Hypoplectrus chlorurus</i>	(Cuvier, 1828)	Vaca de cola amarilla	Yellowtail hamlet
22	<i>Hypoplectrus gummigutta</i>	(Poey, 1851)	Vaca dorada	Golden hamlet
23	<i>Hypoplectrus guttavarius</i>	(Poey, 1852)	Vaca bicolor	Shy hamlet
24	<i>Hypoplectrus indigo</i>	(Poey, 1851)	Vaca añil	Indigo hamlet
25	<i>Hypoplectrus nigricans</i>	(Poey, 1852)	Vaca negra	Black hamlet
26	<i>Hypoplectrus puella</i>	(Cuvier, 1828)	Vaca barreada	Barred hamlet
27	<i>Hypoplectrus unicolor</i>	(Walbaum, 1792)	Vaca blanca	Butter hamlet
28	<i>Liopropoma mowbrayi</i>	(Woods & Kanazawa, 1951)	Guardia rojo	Cave bass
29	<i>Liopropoma rubre</i>	(Poey, 1861)	Guardia suizo	Peppermint bass
30	<i>Mycteroperca acutirostris</i>	(Valenciennes, 1828)		

31	<i>Mycteroperca bonaci</i>	(Poey, 1860)	Aguají	Black grouper
32	<i>Mycteroperca interstitialis</i>	(Poey, 1860)	Abadejo	Yellowmouth grouper
33	<i>Mycteroperca microlepis</i>	(Goode & Bean, 1879)		
34	<i>Mycteroperca tigris</i>	(Valenciennes, 1833)	Bonací gato	Tiger grouper
35	<i>Mycteroperca venenosa</i>	(Linnaeus, 1758)	Arigua	Yellowfin grouper
36	<i>Paranthias furcifer</i>	(Valenciennes, 1828)	Rabirrubia de lo alto	Creole-fish
37	<i>Plectranthias garrupellus</i>	(Robins & Starck, 1961)		
38	<i>Rypticus bistrispinus</i>	(Mitchill, 1818)	Jaboncillo pecoso	Freckled soapfish
39	<i>Rypticus saponaceus</i>	(Bloch & Schneider, 1801)	Jaboncillo máximo	Greater soapfish
40	<i>Rypticus subbifrenatus</i>	(Gill, 1861)	Jaboncillo punteado	Spotted soapfish
41	<i>Serranus annularis</i>	(Günther, 1880)	Serrano de dorso naranja	Orangeback bass
42	<i>Serranus baldwini</i>	(Evermann & Marsh, 1899)	Serrano linterna	Lantern bass
43	<i>Serranus flaviventris</i>	(Cuvier, 1829)	Serrano de arena	
44	<i>Serranus phoebe</i>	(Poey, 1851)	Diana	Tattler
45	<i>Serranus subligarius</i>	(Cope, 1870)	Serrano leopardo	Belted sandfish
46	<i>Serranus tabacarius</i>	(Cuvier, 1829)	Jácome	Tobaccofish
47	<i>Serranus tigrinus</i>	(Bloch, 1790)	Serrano tigre	Harlequin bass
48	<i>Serranus tortugarum</i>	(Longley, 1935)		Chalk bass
49	<i>Mycteroperca rubra</i>	(Bloch, 1793)	Bonací rojo	
50	<i>Rypticus randalli</i>	(Courtenay, 1967)	Jaboncillo	
51	<i>Bathyanthias cubensis</i>	(Schultz, 1958)		
52	<i>Hemanthias aureorubens</i>	(Longley, 1935)	Cachucho	Streamer bass
53	<i>Liopropoma aberrans</i>	(Poey, 1860)	Guardia chino	
54	<i>Pseudogramma gregoryi</i>	(Breder, 1927)		Reef bass
55	<i>Serranus atrobranchus</i>	(Cuvier y Valenciennes, 1829)		Blackear bass
56	<i>Serranus chionaraia</i>	(Robins & Starck, 1961)		
57	<i>Schultzea beta</i>	(Hildebrand, 1940)	Serrano sin dientes	School bass
58	<i>Bullisichthys caribbaeus</i>	(Rivas, 1971)		
59	<i>Hypoplectrus gemma</i>	(Goode & Bean, 1882)		Blue hamlet
60	<i>Serranus luciopercanus</i>	(Poey, 1852)	Serrano de ley	Crosshatch bass
61	<i>Jeboehlkia gladifer</i>	(Robins, 1967)		Bladefin bass
62	<i>Pronotogrammus martinicensis</i>	(Guichenot, 1868)		Roughtongue bass

[illegible]

[illegible]

No.	SUBFAMILY	FamComname	SIZE	DEPTH
1		Sea basses: groupers and fairy basslets		
2		Sea basses: groupers and fairy basslets		
3		Sea basses: groupers and fairy basslets		
4	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	12 inches	Usually 180+ feet
5		Sea basses: groupers and fairy basslets		
6		Sea basses: groupers and fairy basslets		
7		Sea basses: groupers and fairy basslets		
8	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 12 inches	To 240 feet
9		Sea basses: groupers and fairy basslets		
10	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 2 feet	To 250 feet
11		Sea basses: groupers and fairy basslets		
12	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 2 feet	To 330 feet
13	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 8 feet	To 165 feet
14	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3 feet	To 400 feet
15	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 5 feet	To 1000 feet
16		Sea basses: groupers and fairy basslets		
17	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 4 feet	To 1800 feet
18	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 4 feet	To 100 feet
19		Sea basses: groupers and fairy basslets		
20	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 5 inches	To 50 feet
21	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 5 inches	To 40 feet
22	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 5 inches	To 130 feet
23	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 5 inches	To 50 feet
24	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 6 inches	To 130 feet
25	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 6 inches	To 40 feet
26	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 6 inches	To 75 feet
27	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 5 inches	To 50 feet
28	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3.5 inches	100 to 200 feet
29	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3.5 inches	40 to 140 feet
30		Sea basses: groupers and fairy basslets		
31	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 4 feet	To 100 feet
32	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 2.5 feet	65 to 500 feet
33		Sea basses: groupers and fairy basslets		
34	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3.5 feet	To 60 feet
35	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3 feet	To 120 feet
36	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 10.5 inches	To 200 feet
37		Sea basses: groupers and fairy basslets		
38	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	6 inches	To 60 feet

39	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 13 inches	To 60 feet
40	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 7 inches	To 130 feet
41	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3 inches	100 to 220 feet
42	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 2.5 inches	To 250 feet
43		Sea basses: groupers and fairy basslets		
44	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 6 inches	90 to 600 feet
45	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	4 inches	To 60 feet
46	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 7 inches	To 230 feet
47	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 4 inches	To 120 feet
48	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets	Up to 3 inches	To 1300 feet
49		Sea basses: groupers and fairy basslets		
50	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets		
51		Sea basses: groupers and fairy basslets		
52		Sea basses: groupers and fairy basslets		
53		Sea basses: groupers and fairy basslets		
54		Sea basses: groupers and fairy basslets		
55		Sea basses: groupers and fairy basslets		
56		Sea basses: groupers and fairy basslets		
57		Sea basses: groupers and fairy basslets		
58	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets		
59	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets		
60	Serraninae	Sea basses: groupers and fairy basslets		
61	Epinephelinae	Sea basses: groupers and fairy basslets		
62		Sea basses: groupers and fairy basslets		